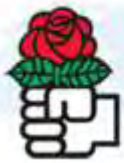

INTERNACIONAL SOCIALISTA

ACTIVIDADES Y DECLARACIONES DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Desde el Consejo de Nueva York en julio de 2015
al Consejo de Luanda en noviembre de 2015

INTERNACIONAL SOCIALISTA, PO BOX 67973, LONDRES SW4 4DU, REINO UNIDO
T: (44 20) 7627 4449 | | Email: secretariat@socialistinternational.org
www.internacionalsocialista.org

INTERNACIONAL SOCIALISTA

IS en solidaridad con Malí y Presidente Keita luego del ataque terrorista en Bamako

20 DE NOVIEMBRE DE 2015

La Internacional Socialista se encuentra profundamente consternada ante el bárbaro ataque en Bamako esta mañana, el cual causó la muerte a numerosos civiles en un hotel de la capital. Nuestras más sentidas condolencias a todos aquéllos que se encuentran sufriendo y en duelo como resultado de este cobarde acto de terror contra personas inocentes sin posibilidad de defenderse.

Este ataque es al mismo tiempo un ataque contra la democracia y los esfuerzos del gobierno y del pueblo de Malí por hacer avanzar a su país. El Presidente Ibrahim Boubacar Keita es un líder que es un orgullo de todos nosotros en nuestra Internacional, debido a su desempeño como estadista, a su valor y a su compromiso para asegurar un camino de paz, democracia y progreso económico para todo el pueblo de Malí.

Junto con expresar nuestra solidaridad con el Presidente y su gobierno, y el apoyo a nuestros partidos miembros en ese país, el RPM y el ADEMA-PASJ, destacamos una vez más la importancia y necesidad de la expresión unida, conjunta y decidida de la comunidad internacional para poner fin al terrorismo, para acabar con estos crímenes que han golpeado a tantos inocentes en tantos lugares del mundo

INTERNACIONAL SOCIALISTA, PO BOX 67973, LONDRES, SW4 4DU, UNITED KINGDOM
T: (44 20) 7627 4449 | T: (44) 7825 149 076 | E: Socialist International

INTERNACIONAL SOCIALISTA

Internacional Socialista condena ataques terroristas en Paris

14 DE NOVIEMBRE DE 2015

La Internacional Socialista se encuentra profundamente consternada y entristecida ante los terribles múltiples ataques terroristas perpetrados anoche en París por ISIS, los cuales han causado la muerte de 129 personas y han dejado a muchos más heridos. Hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias a las familias y amigos de las víctimas, nuestra simpatía a todos aquéllos que vivieron este atroz crimen, y nuestra solidaridad a la nación francesa en estos momentos en que tratan de reponerse a estos hechos.

La Internacional Socialista reitera su firme apoyo y solidaridad con el Presidente Hollande y su gobierno, quien actúa con firmeza y decisión para enfrentar este concertado flagelo terrorista que ha golpeado a Francia, y adoptar las medidas necesarias para proteger a sus ciudadanos.

Este atroz acto de terrorismo en París es un ataque contra todas las personas amantes de la paz en el mundo y contra los valores comunes de sociedades abiertas y democráticas que respetan las libertades y derechos de todos, independientemente de raza o religión.

En la Internacional Socialista estamos hoy día junto al pueblo de Francia, como también permanecemos firme hombro a hombro en contra del terror y del desprecio por la vida humana, y en defensa de los derechos humanos universales y de los valores que unen a las civilizaciones en el mundo entero.

INTERNACIONAL SOCIALISTA, PO BOX 67973, LONDRES, SW4 4DU, UNITED KINGDOM
T: (44 20) 7627 4449 | T: (44) 7825 149 076 | E: Socialist International

Internacional Socialista felicita a San Suu Kyi y a la NLD por históricos resultados electorales

13 DE NOVIEMBRE DE 2015

La Internacional Socialista felicita calurosamente a Aung San Suu Kyi y a la Liga Nacional por la Democracia, NLD, por su histórica victoria en las elecciones generales celebradas en Myanmar el 8 de noviembres. Los resultados de estas elecciones, en las cuales pudieron votar alrededor de 30 millones de personas, muestran que con el 80 por ciento de los escaños ya declarados, la NLD cuenta con más de los dos tercios necesarios para elegir al Presidente y pone fin a más de 50 años de gobierno militar.

Estas elecciones, a pesar del papel e influencia de los militares, ha sido considerada como la primera votación abierta en Myanmar en veinticinco años, cuando la NLD ganó las elecciones por una amplia mayoría en 1990 pero Aung San Suu Kyi fue impedida por los militares de asumir el poder, teniendo que vivir largos periodos bajo arresto domiciliario, el cual terminó solamente en 2010.

En el parlamento, un cuarto de los escaños son ocupados automáticamente por los militares, de acuerdo con la actual Constitución que no permite a San Suu Kyi ejercer como Presidenta al prohibir a aquéllos que tienen cónyuges o hijos extranjeros asumir esa función. Sin embargo, Aung San Suu Kyi ha declarado que ella dirigirá el gobierno en su calidad de líder del partido ganador.

La Internacional Socialista acoge favorablemente las declaraciones emitidas tanto por el actual presidente de Myanmar como por el jefe del ejército, en el sentido de que el gobierno respetará los resultados de la votación, y esperamos que ellos respondan positivamente al llamamiento hecho por San Suu Kyi a ellos y al presidente de la Cámara Baja, para celebrar conversaciones conjuntas “a fin de implementar la voluntad popular de manera pacífica” una vez sean declarados los resultados finales el 22 de noviembre.

A través de los últimos veinticinco años, la Internacional Socialista se ha mantenido firme junto a la Liga Nacional por la Democracia y su líder Aung San Suu Kyi en su lucha por la democracia en el país, y la NLD ha estado presente en muchas de las actividades de la IS a lo largo de los años.

La Internacional Socialista continuará siguiendo con atención los próximos desarrollos en Myanmar, apoyando todos los esfuerzos tendientes a implementar una plena democracia, como fuera expresado por la gran mayoría de la población.

Conferencia sobre la social democracia en Katmandú con Aung San Suu Kyi, Primer Ministro de Nepal, Sushil Koirala, del partido miembro de la IS, Congreso Nepalí; el Presidente del Comité Asia-Pacífico de la IS, Sher Bahadur Deuba, y el Secretario General de la IS, Luis Ayala.

COMITÉS DE LA IS

IMÁGENES (26)

IMÁGENES

MEDITERRÁNEO

Reunión del Comité Mediterráneo de la IS, Barcelona, España

26-27 DE OCTUBRE DE 2015

Latifa Perry

Los días 26 y 27 de octubre de 2015, el Comité Mediterráneo de la IS se reunió en Barcelona, España, bajo el lema de **"Por el fin de los conflictos – Por la paz en el Mediterráneo"**, teniendo como anfitrión al partido miembro de la IS en ese país, el PSOE.

Las discusiones del Comité se centraron alrededor de tres aspectos del tema principal: 1) Actuando frente a la tragedia humana con soluciones humanas; 2) Desarrollando y promoviendo iniciativas políticas; y 3) Avanzando y reconstruyendo la cooperación regional.

Al abrir la reunión, la presidenta del Comité, Carme Chacón (PSOE, España) extendió a todos los participantes una calurosa bienvenida a Barcelona, la ciudad que conecta a España con el Mediterráneo y que es, ella misma, una mezcla de culturas. Se refirió a una de las peores crisis enfrentadas por la región, la crisis de los refugiados que huyen de los conflictos y necesitan una urgente asistencia. Igualmente, nos corresponde a todos hacer todo lo posible para estabilizar la situación en las áreas de conflicto, tanto para lograr paz y progreso en la región como también para permitir que los millones de desplazados puedan retornar a sus hogares. Hizo destacar la necesidad de recobrar el espíritu de diálogo que dio origen al proceso de Barcelona en 1995, de hacer mayores esfuerzos para corregir la desigualdad que existe entre ambas orillas del Mediterráneo, y para una acción verdaderamente multilateral basada en un pie de igualdad.

Durante la sesión de apertura, el Secretario General de la IS se refirió al aumento de conflictos en la región Mediterránea que habían llevado a la actual crisis humanitaria, conflictos que eran también el resultado de la falta de acción frente a la desigualdad, de la mala gobernanza y de la falta de democracia. La vacilación demostrada por gobiernos en Europa para abordar lo que es en efecto la situación del 1% de la cifra global de refugiados y personas desplazadas por la fuerza, es lamentable. Miramos con nostalgia, dijo, el pasado con el concepto de cooperación regional contenido en el proyecto de Barcelona de 20 años atrás, pero es necesario aprender de las lecciones y debe hacerse un nuevo diagnóstico, con nuevos objetivos y nuevos enfoques. Hoy día vivimos un déficit de tolerancia y cooperación que debemos atacar de manera más evidente, promoviendo los valores políticos que defendemos en nuestra Internacional.

Como ponencia de fondo al tema de **"Actuando frente a la tragedia humana con soluciones humanas"**, tomó la palabra Umut Oran del CHP, Turquía, un Vicepresidente de la IS, quien describió la política de puertas abiertas de Turquía desde 2013, país que hoy día ha acogido a mas de dos millones de refugiados de Siria. Esto ha coincidido con un aumento de los problemas económicos en Turquía, sin embargo, se ha entregado asistencia

médica gratuita. La falta de educación escolar ha llevado a condiciones humanas inaceptables, tales como el trabajo infantil, el matrimonio prematuro y la mendicidad callejera, y la fuerza de trabajo informal siria ha hecho crecer las tensiones con la población local. El gobierno ha fracasado al abordar los problemas debido a la falta de una política de refugiados coherente o una perspectiva a largo plazo a pesar de que estaba claro que el conflicto en Siria no terminaría en un futuro cercano. Hizo hincapié en la naturaleza global de la crisis con la consiguiente necesidad de contar con una respuesta global.

Sobre el tema de las migraciones, el Comité escuchó asimismo una contribución de Moavia Achament Mochamentin, natural de Sudán, que hoy se desempeña como jefe del Foro Griego para los Migrantes, quien describió las condiciones locales que enfrentan los migrantes a su llegada a Lesbos, señalando que el 80% de los trabajadores eran voluntarios. El volumen de migrantes era mayor de lo que se reportaba en los medios y seguía creciendo, la atención médica era casi inexistente y los alimentos y los albergues eran escasos. Describió las tensiones entre los mismos refugiados divididos principalmente en dos campos, los que hablan árabe y los que no hablan árabe. La situación estaba fuera de control, el flujo de refugiados crecía muy rápidamente para que las instituciones pudieran darle respuesta y no había señales de que la situación pudiera mejorar.

Durante las discusiones, los participantes hicieron resaltar las realidades de los refugiados huyendo de conflictos existentes en el pasado y en la actualidad en varios países de la región, incluyendo a Siria, Egipto, Líbano, Chipre, Israel, Palestina, Túnez, Grecia, Sahara Occidental y Marruecos. Se subrayó el papel y el deber que cabe a los socialdemócratas para hacer frente a los crecientes niveles de xenofobia y a los planteamientos extremistas sobre este tema en algunos países de la UE, como también era imperativo abordar los problemas políticos subyacentes que derivaban en conflicto y la necesidad de promover el diálogo interno. Mirando hacia el futuro, la importancia de dar educación a los refugiados como medida preventiva contra la radicalización y el crimen organizado, fue también puesta de relieve.

Dentro de este contexto, el Vicepresidente de la IS Ahmed Ould Daddah, líder de la RFD de Mauritania, señaló que el tema de los refugiados no era nada nuevo en la historia de la existencia humana. Hoy día, la responsabilidad está en manos de esos gobiernos que no han podido crear democracias confiables y desarrollo económico y de las grandes potencias que les dan su apoyo en busca de sus propios intereses. Si no cambiamos los métodos y los objetivos, estaremos derramando lágrimas de cocodrilos. Debemos abandonar el camino ya conocido y hablar abiertamente sobre los orígenes de las crisis para abordar sus verdaderas causas.

El segundo subtema, **"Desarrollando y promoviendo iniciativas políticas"**, fue presentado por Mustapha Ben Jaafar, líder de Ettakatol, Túnez, un Presidente Honorario de la IS, quien acentuó la necesidad de regresar a las ideas centrales del proyecto de Barcelona sobre la paz, la seguridad y la prosperidad compartida, como fuera expresado por este Comité en ese momento. Ese Proceso no ha llevado a ninguna parte ya que todos los esfuerzos se concentraron en los proyectos comerciales dejando de lado a la política para evitar las diferencias. Hizo destacar los aspectos positivos de la reciente experiencia tunecina, junto con hacer notar las dificultades enfrentadas. La participación de la sociedad civil ha llevado a la actual situación progresista basada en el consenso, pero se requiere de vigilancia para asegurar la democracia.

Los largos conflictos no resueltos en la región, junto con los más recientes, fueron abordados, y el Comité escuchó valiosas contribuciones de los participantes tanto de Palestina como de Israel y de representantes de ambas comunidades en Chipre. Con respecto a la situación del Sahara Occidental, el Comité hizo un seguimiento del informe de la Misión de la IS que fuera presentado en el último Consejo de la IS.

Al presentar el tercer subtema, **"Avanzando y reconstruyendo la cooperación regional"**, Mohamed Abdelkader de la USFP, Marruecos, observó que el Mediterráneo ha sido por largo tiempo un área de rivalidad entre las súper potencias y los conflictos no resueltos por décadas han retornado con gran violencia. En los 20 años desde la Declaración de Barcelona se ha logrado lo opuesto a su propósito y todos los esfuerzos por integrar al Maghreb han fracasado. Existe desigualdad y desconfianza en las relaciones entre las dos orillas. La falta de solución para los viejos conflictos siguen siendo un obstáculo para el progreso, y la seguridad en la región solamente se logrará con un tangible mejoramiento de las vidas y el bienestar de las personas. Propuso la creación de un grupo de trabajo que defina nuestra visión y provea un marco común de referencia.

Los participantes en la reunión tuvieron también la oportunidad de compartir información sobre la situación interna en sus respectivos países y partidos: sobre el trabajo del PSD en Andorra, la situación en Egipto luego de las elecciones, las perspectivas para superar el conflicto en Siria, la situación política en Palestina y los preparativos para el próximo Congreso de Fatah, la situación interna en Israel al momento del 20º aniversario del asesinato de Yitzak Rabin, la actual situación en Chipre, en Líbano, y los últimos desarrollos en Túnez.

Antes de concluir la reunión, el Secretario General informó al Comité sobre las noticias que acababa de recibir de Ramallah de que Mustapha Barghouti había sufrido un ataque a cuchillo. El transmitiría los sentimientos de solidaridad de parte de los miembros del Comité.

A continuación de los debates, el Comité adoptó una **Declaración**, "Construyendo Paz y Respuestas a la Crisis de los Refugiados", la cual refleja los puntos discutidos y las opiniones compartidas por todos los participantes.

DECLARACIÓN DE BARCELONA:

CONSTRUYENDO PAZ Y RESPUESTAS A LA CRISIS DE LOS REFUGIADOS

Los partidos socialistas democráticos del Mediterráneo nos hemos reunido en la ciudad de Barcelona los días 26 y 27 de octubre de 2015, en el Comité Mediterráneo de la Internacional Socialista, bajo el título "Por el fin de los conflictos- por la paz en el Mediterráneo".

Esta reunión se lleva a cabo en un momento crucial para la región euromediterránea por tres motivos: en primer lugar, por la celebración del 20 aniversario de la Declaración de Barcelona, texto fundacional de un proyecto de cooperación entre la UE y los doce países de la orilla sur del Mediterráneo; en segundo lugar, por la grave crisis de refugiados que nuestra región está viviendo en los últimos meses y que requiere de soluciones eficaces y urgentes para atajar el mayor drama humanitario desde la segunda Guerra Mundial; y en tercer lugar, por la complejidad y el número de conflictos que siguen abiertos causando muertes y desplazados en varios países de nuestra vecindad.

Los socialistas mediterráneos reconocemos que la creación del Proceso de Barcelona a través de la Conferencia Euro-Mediterránea de 1995, y posteriormente la Unión para el Mediterráneo, fueron importantes iniciativas en sus respectivos momentos que ayudaron a establecer un foro de diálogo político y de cooperación económica y social en una región compleja. Sin embargo, los problemas y las crisis en diversas partes de esta región obstaculizan estas iniciativas, aunque el Comité del Mediterráneo sigue considerándolas muy necesarias para abordar de manera conjunta los retos a los que nos enfrentamos.

El Mediterráneo vive actualmente una de las peores crisis de su historia: la crisis de los refugiados. Centenares de miles han llegado a Europa a través del Mare Nostrum huyendo de la guerra y la tortura en sus países de origen. Muchos de ellos se han dejado la vida en el intento, o han desparecido en sus aguas. Es una tragedia humana y humanitaria ante la que los socialistas no debemos, ni podemos, quedarnos de brazos cruzados. Consideramos que debemos atender las necesidades de las personas que buscan asilo en Europa por razones justificadas, a la vez que intentamos atajar de raíz las causas del problema: la guerra en Siria que dura más de cinco años, la barbarie terrorista de Daesh/ISIS, la falta de democracia y una mala gobernanza interna en muchos países que empañan las oportunidades y expectativas de los jóvenes de la región.

Nuestra prioridad es la consecución de tres objetivos: paz y estabilidad, democratización y prosperidad. El potencial de nuestra región se ve lastrado por varios conflictos, algunos antiguos todavía sin resolver, como el de Israel y Palestina, la división de la isla de Chipre o la cuestión del Sahara Occidental, y otros más recientes, como Libia y Siria. Consideramos necesario seguir trabajando conjuntamente, en pie de igualdad, para promover iniciativas políticas que conduzcan a la paz en nuestra región, a través de la cooperación regional, el diálogo político y un enfoque global que vaya más allá de las cuestiones de seguridad.

Por otro lado, reclamamos para ambas orillas del Mediterráneo gobiernos con arreglo a los principios democráticos del Estado de Derecho, elecciones honestas, libres y transparentes en todos los países, y el pleno respeto a los derechos fundamentales y las libertades públicas.

A su vez, tenemos que impulsar también actuaciones que favorezcan la prosperidad y la redistribución en nuestros países, a través de la cooperación al desarrollo, incluyendo iniciativas sociales y empresariales.

Por todo ello, los partidos miembros del Comité del Mediterráneo de la Internacional Socialista proponemos las siguientes conclusiones y medidas para afrontar la crisis de los refugiados y para avanzar en la pacificación de los conflictos de la región:

1. Reclamamos una respuesta eficaz y conjunta de la Unión Europa a la llegada de los refugiados: todos los Estados miembros deben cumplir con los compromisos y atender a la redistribución de peticiones de asilo con más celeridad. Es una responsabilidad ética que impone el ser coherentes con la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La UE debe apoyar de manera solidaria a países como Grecia, que sufre en la actualidad una doble crisis: económica y humanitaria.

2. Condenamos las violaciones de los derechos humanos y las obligaciones legales por parte de los Estados en relación a esta crisis –incluidos algunos Estados miembros de la UE - y pedimos a la Unión Europea y a la comunidad internacional que sea contundente en su vigilancia. Declaramos la lucha a las mafias que trafican con seres humanos y a los partidos con discursos xenófobos anti-inmigratorios que inflaman las sociedades europeas.

3. Creemos necesario dar apoyo a los refugiados en los países vecinos de la guerra siria, sobre todo en Turquía donde se encuentra la mayoría de ellos, pero también en el Líbano y Jordania. Se necesitan muchos más recursos para la gestión de los campos de refugiados, así como asegurarnos de dar educación a todos aquellos jóvenes que han tenido que huir de sus países porque es la mejor arma contra la radicalización.

4. Pedimos a la comunidad internacional acciones directas y conjuntas para detener la guerra civil en Siria, así como intentar buscar una pacificación y estabilidad que permita volver a la lógica de la política e iniciar de manera urgente un proceso de transición a la democracia para que los refugiados algún día puedan comenzar a volver a sus hogares. Apreciamos y queremos poner en valor a todas aquellas fuerzas que luchan sobre el terreno contra la barbarie terrorista del autodenominado "Estado Islámico".

5. Este Comité se muestra preocupado por la actual situación política en Egipto tras las últimas elecciones parlamentarias y por la represión que sufren partidos políticos y sociedad civil por parte del Gobierno. Asimismo, valoramos y apoyamos los esfuerzos de nuestro partido hermano ESDP en su lucha para establecer una democracia genuina e inclusiva en el país.

6. Seguimos de cerca los esfuerzos en curso a fin de terminar con la división de la isla de Chipre, y consideramos trascendente las medidas generadoras de confianza y de otra índole en base a nuestros principios y valores y a las resoluciones de Naciones Unidas para alcanzar una solución al problema de Chipre.

7. Mostramos nuestra profunda preocupación por la escalada de violencia que se está desarrollando en Israel y Palestina, y lamentamos la falta de un proceso diplomático significativo que lleve al reconocimiento del Estado de Palestina con las fronteras de 1967 y con Jerusalén Este como su capital. Hacemos un llamamiento a las partes para detener cualquier episodio de violencia y reasumir un diálogo constructivo para una solución justa y duradera a este conflicto, en base a la Declaración aprobada en el Consejo de la IS de Nueva York en julio de 2015. En este sentido, el Comité ha decidido iniciar contactos con el Partido Demócrata de Estados Unidos, como interlocutor privilegiado, para explorar vías de colaboración que permitan avanzar en esta solución.

8. Pretendemos seguir trabajando con nuestros partidos miembros para avanzar en la solución de la cuestión del Sáhara occidental, con espíritu constructivo y extrayendo ideas del informe de la Misión de la Internacional Socialista que se llevó a cabo en mayo de este año -y fue aprobado por amplio consenso- en la búsqueda de una solución política en el marco definido por las Naciones Unidas.

9. Damos la bienvenida al acuerdo para la formación de un gobierno de unidad de transición en Libia, auspiciado por el representante especial del Secretario General de Naciones Unidas en Libia, y mostramos nuestro apoyo a la UE y a la comunidad internacional para que traten de consolidar esa reconciliación en un país clave de la región con seriedad, con solvencia y con actitud muy constructiva.

10. Saludamos el Premio Nobel de la paz al Cuarteto para el Diálogo Nacional de Túnez, como reconocimiento a todos los tunecinos y a las fuerzas políticas de este país que han demostrado que con diálogo y negociación se ha conseguido iniciar una transición a la democracia. Sin embargo este proceso es todavía frágil y desde este Comité llamamos a todas las fuerzas progresistas y de la sociedad civil a ser vigilantes frente a los intentos de retroceder en los logros conseguidos en la revolución y en la Constitución.

Por último, los partidos miembros de este Comité queremos recordar el espíritu que puso en marcha hace ahora 20 años el Proceso de Barcelona y consideramos que, a pesar de las dificultades es necesario volver a la ideas básicas de paz, estabilidad y prosperidad compartida para ambas orillas del Mediterráneo con el fin de acabar con los conflictos y las desigualdades y poder ofrecer un presente y un futuro mejor a nuestros ciudadanos.

Lista de Participantes

IMÁGENES (33)

IMÁGENES

+3

UIP

Reunión de la IS en la 133ª Asamblea de la UIP en Ginebra

18 DE OCTUBRE DE 2015

Durante la 133a Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) que tuvo lugar en Ginebra los días 18 al 21 de octubre, la Internacional Socialista celebró su reunión de parlamentarios pertenecientes a partidos miembros de la IS, a fin de intercambiar puntos de vista sobre los temas en la agenda de la UIP y compartir informaciones sobre los desarrollos en sus respectivos países.

Parlamentarios de partidos miembros de la IS en Angola, Bélgica, España, Finlandia, Ghana, Guinea-Bissau, Hungría, India, Iraq, Italia, Malí, Marruecos, Mauricio, Mongolia, Namibia, Níger, Pakistán, Palestina, Reino Unido, República Checa, República Dominicana, Rumania, San Marino y Sudáfrica, estuvieron presentes en la reunión, como también Sri Lanka en calidad de invitado.

El tema dominante en las discusiones de esta Asamblea fue el de las Migraciones y cómo implementar maneras más justas y más humanitarias para tratar este fenómeno. El punto de emergencia del debate se centró en la necesidad de dar protección a los refugiados y asegurar el cumplimiento del derecho nternacional y las normas humanitarias. El Secretario General de la IS, quien presidió la reunión de la IS, recordó los extensos debates sobre estos temas que han tenido lugar a distintos niveles dentro de nuestra Internacional, refiriéndose en particular a la Carta de los Derechos de los Migrantes que fuera elaborada por el Comité de la IS sobre Migraciones y adoptada por el Consejo de la IS en su última reunión en julio de 2015. En las discusiones sobre estos temas, los participantes hicieron destacar diferentes aspectos a partir de sus perspectivas nacionales. Un elemento común en las discusiones fue el hecho de que, ya sea si se trata de la migración en general -que es una constante- o de los refugiados, se trata esencialmente de seres humanos y es responsabilidad de todos los gobiernos darles protección y respetar su dignidad. Se prestó una especial atención a la difícil situación de los más vulnerables, incluyendo a mujeres y niños.

La necesidad de abordar las causas que yacen a la raíz de la migración masiva y el creciente número de personas desplazadas al interior de sus países y refugiados fue puesta de relieve y se hizo un llamamiento a una acción más decisiva y efectiva por parte de los gobiernos y las instituciones internacionales para alcanzar soluciones justas y duraderas no solamente de conflictos, sino también con respecto a la lucha contra la pobreza y el desempleo.

Otro aspecto que fue destacado fue el de asegurar el respeto a las normas generales de las leyes laborales. Con respecto a los migrantes y refugiados, se señaló que los temas relativos al derecho al trabajo, a la explotación del

trabajo doméstico, de mujeres y niños necesitan mayor atención, así como los derechos sindicales de los migrantes.

Entre los informes sobre situaciones nacionales, la reunión escuchó informaciones del representante palestino sobre el deterioro de la situación entre Palestina e Israel, y del presidente del Comité Oriente Medio de la UIP. Una vez más las causas subyacentes del conflicto fueron puesto de relieve como temas fundamentales que sólo podrán ser resueltos con una idéntica determinación y compromiso por ambos lados.

Los participantes recibieron igualmente un informe sobre la preocupante situación en Iraq de parte de la jefa de la delegación del PUK en el parlamento Iraquí, quien subrayó la necesidad de contar con solidaridad internacional. El país se encuentra tratando de hacer frente a la amenaza de ISIS, tiene cuatro millones de desplazados internos y un número creciente de mujeres y niñas secuestradas y en manos de traficantes.

La reunión recibió con beneplácito un informe sobre las recientes elecciones en Guinea que vieron el regreso al poder del Presidente Alpha Condé a la cabeza del segundo gobierno democrático en ese país.

Al finalizar la reunión se puso énfasis en el rol importante de los organismos internacionales para unir a las personas y promover soluciones comunes, notando que en la IS defendemos el multilateralismo y la solidaridad. Además, se subrayó la necesidad de contar con más política, con valores e ideales, que hoy se encuentran en déficit en muchos lugares del mundo.

INTERNACIONAL SOCIALISTA, PO BOX 67973, LONDRES, SW4 4DU, UNITED KINGDOM
T: (44 20) 7627 4449 | T: (44) 7825 149 076 | E: Socialist International

INTERNACIONAL SOCIALISTA

Regreso a Venezuela de Manuel Rosales, lider del partido UNT

15 DE OCTUBRE DE 2015

La Internacional Socialista está siguiendo de cerca el regreso de Manuel Rosales, líder del partido Un Nuevo Tiempo (UNT) a Venezuela en el día de hoy. El ex candidato presidencial está volando hoy en la tarde desde la Isla de Aruba a la ciudad de Maracaibo, capital del Estado Zulia del que Rosales fuera Gobernador, poniendo así término a seis años de exilio.

La Internacional Socialista es solidaria con la decisión del líder de Un Nuevo Tiempo (UNT), uno de sus partidos miembros en Venezuela. Manuel Rosales, con su retorno, reivindica el derecho fundamental de cada venezolano a vivir en su país. Al regresar a Venezuela lo hace con conciencia de estar afecto a un proceso judicial abierto en contra de él. La Internacional Socialista nuevamente exhorta a las autoridades judiciales venezolanas a respetar cabalmente las garantías del debido proceso de todas las personas que tienen causas abiertas o que están cumpliendo condena por razones políticas en ese país.

La Internacional ve en la decisión de retorno de Manuel Rosales una nueva muestra del empeño y esfuerzo desplegado hoy por líderes e integrantes de las fuerzas de la oposición reunida en torno a la Mesa de Unidad Democrática en la realización de comicios parlamentarios libres y justos el próximo 6 de diciembre.

La Internacional hace un llamamiento para que a los militantes de UNT, simpatizantes de Manuel Rosales y, en general, la ciudadanía de Maracaibo que ya ha anunciado su movilización con ocasión de la llegada del líder opositor, vean respetados su derecho a reunirse y a expresarse con plena libertad.

_____

Cobertura de prensa

INTERNACIONAL SOCIALISTA, PO BOX 67973, LONDRES, SW4 4DU, UNITED KINGDOM
T: (44 20) 7627 4449 | T: (44) 7825 149 076 | E: Socialist International

INTERNACIONAL SOCIALISTA

La Internacional Socialista condena el masivo ataque terrorista en Ankara y hace llamamiento a una exhaustiva investigación

12 DE OCTUBRE DE 2015

La Internacional Socialista condena en los términos más enérgicos el masivo ataque terrorista contra una pacífica demostración en Ankara, el que tuvo lugar el pasado sábado 10 de octubre dando muerte a más de cien personas.

Extendemos nuestras más sentidas condolencias a las familias de las víctimas y nuestra fuerte solidaridad al pueblo que en Turquía se pronuncia contra la violencia y sigue comprometido por el camino hacia la democracia, la defensa de sus libertades y el goce de sus derechos.

Igualmente, permanecemos al lado de aquéllos que asumen y defienden los valores que compartimos con actores políticos en Turquía y, en particular, extendemos nuestra solidaridad al Partido Republicano Turco, CHP, hoy día en la oposición, y al Partido Democrático del Pueblo, HDP, cuyos simpatizantes fueron el blanco de este horrible ataque.

En estos momentos de duelo, deseamos al pueblo turco valentía y determinación para poner la paz como centro del futuro de la nación, manteniéndola a salvo de todo intento de desestabilización o desvío de su camino democrático, al acercarse las próximas elecciones programadas para el 1 de noviembre de 2015. Hacemos un llamamiento a las autoridades turcas a realizar una investigación exhaustiva y transparente para establecer quienes fueron los responsables de esta masacre.

.

INTERNACIONAL SOCIALISTA, PO BOX 67973, LONDRES, SW4 4DU, UNITED KINGDOM
T: (44 20) 7627 4449 | T: (44) 7825 149 076 | E: Socialist International

INTERNACIONAL SOCIALISTA

IS Saluda la adopción de la Agenda 2030 y Objetivos Globales

27 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la Cumbre de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible que tuvo lugar este fin de semana en Nueva York, los estados miembros adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y un nuevo conjunto de Objetivos Globales. Estos Objetivos tienden a poner fin a la extrema pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y abordar el cambio climático durante los próximos quince años. La Internacional Socialista y sus partidos miembros han asumido un fundamental compromiso para alcanzar el logro de estos objetivos.

La IS ha expresado su apoyo a la agenda post 2015, más recientemente desde la sede de Naciones Unidas en ocasión de su última reunión de Consejo en el mes de julio. El Consejo reconoció la singular importancia del 2015 en términos de desarrollo, y declaró que los Objetivos Globales concuerdan con los valores básicos del movimiento socialdemócrata, haciendo un llamamiento a todos los países a adoptar la agenda post 2015.

La Internacional Socialista cree que ahora es verdaderamente el momento para una acción global, y los Objetivos Globales constituyen un paso vital para poner fin a la pobreza. Esta importante declaración de intención debe ir acompañada de acciones, en particular para asegurar el acceso a financiamiento para la implementación de la Agenda 2030. Se necesita un compromiso activo para asegurar que el desarrollo, la sostenibilidad y la seguridad vayan mano a mano, haciendo uso de los avances tecnológicos en beneficio de una industrialización sostenible, capaz de eliminar la pobreza y el subdesarrollo que contribuyen a la inseguridad y al conflicto en el mundo.

Igualmente, es un elemento crucial de la plataforma de la IS y consideramos urgente la necesidad de reducir la desigualdad entre y dentro de los países como principio progresista fundamental. Saludamos asimismo toda iniciativa para alcanzar la igualdad de género y poner fin a la discriminación basada en el género. El empoderamiento de la mujer requerirá el fin a la violencia contra las mujeres, un acceso equitativo a la educación y la eliminación de la pobreza.

El éxito de los Objetivos Globales requerirá también de voluntad y ambición para abordar el cambio climático, una de las mayores amenazas al planeta y su gente. Se hace necesario un compromiso internacional ambicioso y vinculante para abordar el cambio climático antropogénico, para detener y revertir las graves consecuencias de que ya somos testigos a través del mundo, y para un desarrollo sostenible, teniendo como centro la preservación del futuro a largo plazo del planeta. A este respecto, la IS y sus partidos miembros continuarán trabajando por lograr un acuerdo universal y vinculante sobre el cambio climático en la COP21 en París.

Poner fin a la pobreza, promover la igualdad y tomar acción sobre el cambio climático han sido centrales a la identidad de la Internacional Socialista, de acuerdo con los tres pilares de nuestro movimiento, el económico, el social y el medioambiental. La adopción de estos diecisiete Objetivos Globales debería infundirnos optimismo, pero también un incentivo para redoblar nuestros esfuerzos y los de nuestros partidos miembros para hacer de ésto una prioridad para nuestra generación, y para asegurar un futuro mejor para las generaciones venideras.

INTERNACIONAL SOCIALISTA

Internacional Socialista condena el golpe militar y la interrupción del proceso a la democracia en Burkina Faso

17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

La Internacional Socialista condena vigorosamente el golpe militar en Burkina Faso y la detención como rehén del Presidente interino Michel Kafando, junto al Primer Ministro Isaac Zida y a otros miembros del gobierno, por parte del Regimiento de Seguridad Presidencial (RSP), una fuerza de élite creada por el ex Presidente Blaise Campaoré.

Nuestra Internacional hace un llamamiento a la inmediata liberación de todos los detenidos ilegalmente, a la restauración del legítimo gobierno interino, y a la plena reanudación del proceso para la celebración de elecciones libres y justas programadas para el 11 de octubre.

En medio de los informes de intensos tiroteos durante la noche en la capital Ouagadougou, y la presencia en las calles de personas protestando por la interrupción militar del proceso de transición hacia la democracia, recordamos a las fuerzas militares detrás de este golpe que la opinión pública y las instituciones internacionales las considerarán responsables de esta conducta y de cualquier agresión a los ciudadanos burkinabes.

Burkina Faso debe integrar la comunidad de naciones democráticas y debe ponerse fin, de una vez por todas, a la interferencia de los militares en los asuntos políticos de ese país. La Internacional Socialista extiende su plena solidaridad y apoyo al pueblo de Burkina Faso movilizado en favor de la democracia, y a todas las fuerzas políticas que se esfuerzan por lograr este objetivo.

INTERNACIONAL SOCIALISTA, PO BOX 67973, LONDRES, SW4 4DU, UNITED KINGDOM
T: (44 20) 7627 4449 | T: (44) 7825 149 076 | E: Socialist International

INTERNACIONAL SOCIALISTA

IS hace llamamiento a la Solidaridad y la Acción Política

14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

La Internacional Socialista hace un llamamiento a la UE para llegar a un rápido acuerdo sobre un plan justo y humanitario para acoger el continuo flujo de refugiados y solicitantes de asilo que huyen de zonas de conflicto. Si bien es importante reconocer que este es un tema de dimensión global que requiere que países de todos los continentes asuman su justa cuota de responsabilidad, es crucial que Europa actúe hoy día de acuerdo con los valores, espíritu de solidaridad y progreso común sobre los cuales fue fundada la UE con la participación de nuestro movimiento, y conforme a sus obligaciones morales y legales.

El actual desplazamiento de decenas de millones de seres humanos como resultado de conflictos, represión o hambre, es una carga compartida de la humanidad. Sin embargo, una gran parte de esa carga recae desproporcionadamente sobre los países más pobres. El movimiento masivo de personas, como ha quedado demostrado en años recientes, no da muestras de disminuir. Por el contrario, ha crecido y continúa creciendo cada vez en mayor escala. Los actuales conflictos que afectan a numerosos países en el Oriente Medio indican que este fenómeno está lejos de llegar a su fin. Y las duras condiciones de vida en los lugares más pobres del mundo o donde las personas se encuentran sufriendo de represión, llevarán a una continua migración a gran escala en el futuro previsible.

En la reunión del Consejo de la IS celebrada en las Naciones Unidas en Ginebra en diciembre de 2014, António Guterres, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y antiguo Presidente de la Internacional Socialista, advirtió que el sistema humanitario estaba llegando a su punto de ruptura. También hizo resaltar la necesidad de analizar las causas que yacen a la raíz de los problemas humanitarios, lo cual debe ser urgentemente abordado desde una perspectiva política.

La Internacional Socialista permanece comprometida con la promoción de soluciones políticas a esta crisis, convencida de que la acción política es la única manera de lograr las condiciones necesarias para la paz, la democracia y la igualdad. Esta posición ha quedado confirmada en las numerosas reuniones de su Comité de Migraciones, de sus comités regionales y de sus Consejos, el más reciente de los cuales celebrado en la sede de la ONU en Nueva York, donde se adoptó unánimemente una Carta de los Derechos de Migrantes, Refugiados y Solicitantes de Asilo, a la cual suscriben todos sus partidos miembros a través del mundo.

Hoy día reiteramos nuestro llamamiento hecho en abril de este año a todos aquéllos con responsabilidades en Europa a actuar de inmediato y de manera efectiva, y, como dijimos en esa oportunidad: “Europa necesita actuar, si sólo sea para salvarse a sí misma, porque ni el progreso, ni el bienestar económico, ni una tierra de abundancia serán posibles junto a las carencias, el temor o la muerte”.

INTERNACIONAL SOCIALISTA

Internacional Socialista Protesta por Sentencia en Juicio contra Leopoldo López

10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Tras un año y medio de detención en la Cárcel Militar de Ramo Verde en los suburbios de Caracas, el Poder Judicial Venezolano dictó hoy sentencia en el proceso seguido en contra de Leopoldo López, líder político opositor al gobierno de Nicolás Maduro y Coordinador de Voluntad Popular (VP), un partido miembro de la Internacional Socialista. La jueza Susana Barreiros condenó a López a 13 años y nueve meses de prisión efectiva, a ser cumplida en la misma prisión en la que se encuentra detenido desde febrero de 2014, considerándolo responsable de instigación pública, asociación para delinquir, incendio y daños a la propiedad durante los hechos de violencia ocurridos en Caracas el día 12 de febrero de 2014.

La Internacional Socialista no puede sino rechazar y deplorar esta arbitraria decisión judicial. A lo largo de todo el proceso nos hemos mantenido muy cerca de López, de su familia, de su partido y de las fuerzas democráticas venezolanas. En reiteradas ocasiones hemos condenado las constantes violaciones a sus derechos a lo largo de todo el juicio, en el que se desconocieron de modo permanente las garantías del debido proceso. Hemos denunciado desde su inicio el móvil político de la detención de Leopoldo López y su calidad de preso de conciencia, esta sentencia sólo viene a reforzar nuestra denuncia. Junto a nuestra voz firme, también se ha escuchado la de Naciones Unidas, de gobiernos, mandatarios y ex mandatarios, parlamentos y diversas organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos, así como también la voz de organizaciones de la sociedad civil.

Ante estos hechos, la Internacional Socialista junto con protestar enérgicamente por esta sentencia reafirma hoy decididamente su compromiso de mantenerse movilizada en favor de la liberación de Leopoldo López y de todos los presos políticos en Venezuela y en favor de la democracia en ese país.

Las elecciones de representantes a la Asamblea Nacional previstas para el próximo 6 de diciembre deben ser justas, transparentes y con observación internacional. La democracia es el único camino legítimo para superar las tensiones, la polarización y la grave crisis económica y social que hoy afecta a Venezuela.

Lamentamos igualmente los enfrentamientos conocidos durante la jornada de hoy en el exterior del Palacio de Justicia en Caracas, los que se saldaron con un muerto y numerosos heridos, y hace votos por el cese inmediato de la violencia.

Reiteramos hoy nuestra profunda solidaridad con el pueblo de Venezuela en sus esfuerzos por hacer efectivos el respeto de las libertades y los derechos de todos sus ciudadanos y por superar el difícil momento por el que transita.

Cobertura de prensa

Declaraciones anteriores

Resolución sobre Venezuela adoptada por el Consejo de l'IS en Nueva York, 6-7 de julio, 2015

Venezuela: ¿a puertas de un punto de no retorno?

20 DE FEBRERO DE 2015

Resolución sobre Venezuela aprobada por el Consejo de la IS en Ginebra, 12-13 de diciembre, 2014

Enviados de la Internacional Socialista impedidos de visitar a Leopoldo López en cárcel de Venezuela

15 DE NOVIEMBRE DE 2014

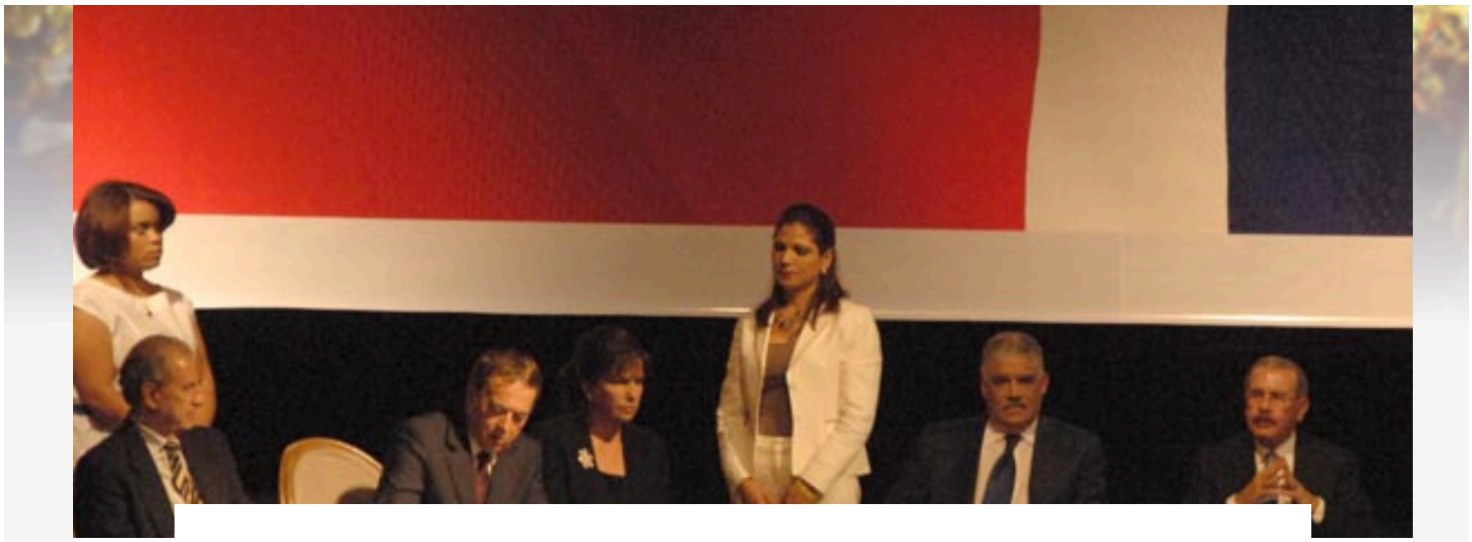

23

7 septiembre, 2015

PACTO TRASCENDENTE

LUIS AYALA: PACTO ESTÁ LLAMADO A TENER UNA GRAN CONSECUENCIA CON LA HISTORIA DE REPÚBLICA DOMINICANA

Luís Ayala, Secretario General de la Internacional Socialista (IS) destacó la importancia del acuerdo entre el Partido de la Liberación Dominicana y Revolucionario Dominicano el cual definió como una visita a la historia y un compromiso de la mayoría unida, para un mejor futuro del país.

El Secretario General de la IS quien rubricó como testigo del Acuerdo de Gobierno Compartido de Unidad Nacional, firmado por el presidente Danilo Medina, candidato presidencial del PLD en las elecciones del 2016 y el presidente del PRD, Miguel Vargas Maldonado, dijo sentirse contento de encontrarse en ese escenario por tratarse de acontecimiento histórico que expresa el cambio en la política dominicana.

"Esto tiene una enorme transcendencia donde dos partidos han tenido una capacidad de ponerse de acuerdo y poner en consonancia sus visiones" expresó Ayala en nota divulgada por el PLD, a través de la Secretaria de Comunicaciones.

En ese sentido, destaca que la creación de un gobierno de unidad nacional, significa que se está en un momento trascendente de la vida política y que los políticos firmantes transitan el camino de dos grandes estadistas que identifican los intereses de las organizaciones y se encaminan a trabajar unidos.

Luis Ayala dijo que ha confirmado un pacto representante de una coherencia ideológica, de ideales y de valores "y eso es muy importante porque la política es y será siempre eso".

El político sostiene que el acuerdo entre los partidos Revolucionario y de la Liberación Dominicana está llamado a tener una gran consecuencia con la historia de República Dominicana.

"Hoy estamos en un momento en que lo trágico del recorrido de tanta lucha y tanta ilusión, de que el compromiso de dos hombres que representaron a millones y generaciones de dominicanos quedan bien plasmado en ese acuerdo político de hoy", refiriéndose a los líderes de ambas organizaciones José Francisco Peña Gómez y Juan Bosch del PRD y PLD, respectivamente.

A juicio de Ayala, hoy se abre las perspectivas maravillosas par el pueblo dominicano porque hay una gran concertación nacional de hoy y para el futuro.

Apunta que en estos periodos difíciles de la política, cuando muchas veces están ausentes los ideales, es importante este tipo de acuerdo con el que dos partidos se reconstruyen, reconquistan y actúan juntos.

Destacó además que se está en un acuerdo se basa un aspecto fundamental de la democracia que es construir mayoría, generar alianza una forma de cumplir con la nación que favorece la diversidad de criterio y acciones políticas.

A juicio del secretario de la IS no se pueden en la actualidad, estar arrinconado en los pequeños espacios nuestras propias entidades políticas por muy consecuente que sea.

"Hoy día tenemos la obligación, si queremos avanzar en el progreso, si queremos avanzar en el cambio que le sirva a toda la gente. Tenemos la obligación de concertar, de generar las grandes mayorías para ser capaces de poner primero el interés de toda nuestra gente".

Agrega que lo ideal, tal y como se ha hecho, es poner primero lo que le interese a la gente y ser capaces de poner a los programas de los partidos y los compromisos de estos en una sola mesa.

"Aquí tenemos que reconocer la capacidad que ha tenido el presidente de la República con esta apertura y esta visión que refleja su capacidad de estadista".

Luis Ayala de la Internacional Socialista destacó que en el acuerdo PLD- PRD también queda reflejada la voluntad de Miguel Vargas Maldonado de quien también destacó su compromiso y visión.

"Así que querido compañeros, con coherencia, con ideas y valores, consecuente a la historia y con una visión de futuro creo que serán capaces de ganar la victoria".

COMITÉS DE LA IS

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

COLOMBIA

28-29 de agosto de 2015

IMÁGENES (52)

IMÁGENES

+22

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Reunión del Comité de la IS para América Latina y el Caribe en Colombia

28-29 DE AGOSTO DE 2015

Latifa Perry

Los días 28 y 29 de agosto, en Cartagena de Indias, Colombia, y teniendo como anfitrión al Partido Liberal Colombiano (PLC), se reunió el Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe. Los temas de su agenda fueron "La Paz en Colombia – un objetivo compartido con su pueblo a través de la región y necesaria para el progreso de todos" y "Los actuales procesos electorales en América Latina y el Caribe: perspectivas y evaluaciones". Asimismo, los partidos miembros de la región presentaron al Comité informes de situaciones nacionales y de su trabajo en sus respectivos países.

En la apertura de la reunión, el Comité tuvo la oportunidad de escuchar la interpretación del himno nacional colombiano y otras obras corales interpretadas por un conjunto de niños provenientes de familias desplazadas de zonas golpeadas por el conflicto armado que afecta a Colombia desde hace ya más de medio siglo. Bajo el lema "Música para la Reconciliación" estampada en sus camisas, este conjunto es expresión a través de su arte de las expectativas y anhelos de la sociedad colombiana ante el proceso de paz actualmente en curso.

A continuación, fue exhibido a la audiencia un video elaborado en marzo del año 1990, cuando se suscribió el acuerdo de paz entre el grupo guerrillero Movimiento 19 de Abril y el gobierno colombiano, que permitió la desmovilización y reinserción del M19 en la vida política y social del país. Hace 25 años atrás, la Internacional Socialista en este caso demostraba ya su compromiso con la paz en Colombia, aportando en la generación de confianzas entre las partes, en el avance del diálogo político, así como supervisando por medio de una Comisión la entrega y la destrucción de las armas del M19.

Durante la sesión de apertura de la reunión, se escucharon las intervenciones del Secretario General de la IS, Luis Ayala, del líder del PLC de Colombia, Horacio Serpa, y del presidente del Comité de la IS para América Latina y el Caribe, Miguel Vargas Maldonado (PRD, República Dominicana).

Luis Ayala, inició sus palabras agradeciendo al Partido Liberal Colombiano. Refiriéndose al video, reiteró que los ideales y valores que inspiraban a la IS hace 25 años atrás continúan siendo los mismos que mueven a la organización y a sus miembros hasta el presente. Recordó que la paz es una condición previa para que estos valores puedan encarnarse y hacerse realidad, dejando atrás las armas por medio de la acción política. Por lo mismo, sostuvo, la reunión del Comité en Cartagena de Indias, mientras en La Habana avanza el proceso de paz entre el gobierno del país y las FARC, tiene una significación especial y reitera el compromiso de la IS con la paz en Colombia. La IS está presente también con el mismo mensaje de construir la paz en otros lugares del mundo en los que hay conflictos abiertos o no resueltos, incluyendo además la lucha contra el terror, como es el caso en Siria, en el Norte de Irak y otras regiones. O en su trabajo por asegurar la resolución pacífica de los conflictos en el Oriente Medio, entre Rusia y Ucrania; en el Sáhara Occidental; entre Turquía y Armenia. En todos estos casos la IS y sus partidos miembros trabajan en favor de la acción y del diálogo político, inspirados por nuestros ideales y valores, recalcó. En el mismo sentido, se refirió a la crisis en la frontera colombo-venezolana, en pleno desarrollo durante la reunión del Comité, expresando la consternación del la IS por la situación y la solidaridad de la organización con las familias colombianas afectadas en su dignidad y derechos en la frontera de ambas

naciones.

En relación con la situación económica que afecta a los países de la región, Luis Ayala la consideró como un desafío para los partidos miembros de América Latina y el Caribe y los exhortó a hacer frente a los desafíos electorales y a la baja en la popularidad de gobiernos y colectividades políticas, manteniendo objetivos ambiciosos a favor de la gente y sin apartarse de los ideales y principios del movimiento socialdemócrata. Enfatizó asimismo la actualidad que ha venido cobrando la transparencia y la cercanía con la gente y llamó a mantener una posición clara en la lucha contra la corrupción y el rechazo a las relaciones impropias que puedan darse entre el dinero y la política. Finalmente, expresó que la IS ha estado –y continuará estando- presente en los grandes desafíos globales, que son también retos para esta región. Recordó, entre otros, el largo trabajo de la IS en la lucha contra el cambio climático, la que la llevará a estar presente en la COP21 de París. Avanzar en la superación de la desigualdad es un tema central para América Latina y el Caribe, en tal sentido la IS iniciará el trabajo en el segundo semestre de este año de la Comisión con personalidades de ésta y de todas las regiones, que se abocará a este tema, concluyó Luis Ayala.

Horacio Serpa, dio la bienvenida al Comité a nombre del PLC y agradeció la presencia de la IS en Colombia en un momento especialmente importante para el avance del proceso de paz. Explicó que el PLC en la actualidad es el segundo partido político colombiano, con 17 senadores y 42 diputados, teniendo cargos públicos de tanta relevancia como la presidencia del Senado, el ministerio del Interior o la alcaldía de la propia ciudad de Cartagena. En las elecciones de octubre próximo, continuó, el PLC aspira a volver a posicionarse como la primera fuerza política colombiana, con miras a llegar el año 2018 a elegir un militante del partido como presidente de la República. Adicionalmente, señaló a los presentes que ante la situación en curso en la frontera con Venezuela el país estaba unido en su rechazo e indignación por las decisiones adoptadas por Nicolás Maduro.

Refiriéndose al proceso de paz, Horacio Serpa recordó que tras la independencia de España, Colombia ha conocido doscientos años de conflicto. Durante el siglo XX, calificó a los sucesivos enfrentamientos de *verdadera tragedia humanitaria.* Desde el año 1954 el país ha presenciado el surgimiento de distintos grupos subversivos. Tras la firma de la paz con el M19, durante el año 1990 fueron asesinados cuatro de los siete candidatos presidenciales, entre ellos Carlos Pizarro León-Gómez y el contendiente liberal Luis Carlos Galán, situación de violencia política que generó un movimiento social fuerte y que desencadenó el proceso constituyente, la creación de una Asamblea Nacional Constituyente y, a término, la adopción de una nueva Constitución en 1991. Refiriéndose al proceso de paz actualmente en curso entre las FARC y el gobierno colombiano, expresó su esperanza de que ésta pueda llegar a buen término en un momento cercano, cuatro a seis meses más, y manifestó su anhelo de que la IS continúe acompañando a Colombia en la construcción de la paz tras la suscripción de los acuerdos.

El presidente del Comité, Miguel Vargas Maldonado, también agradeció al PLC por su acogida. Recordó que durante la última reunión del Comité, realizada en la sede de la OEA en Washington los días 1 y 2 de diciembre de 2014, ya se perfilaba como uno de los desafíos para la región cómo se ponían en funcionamiento políticas públicas para enfrentar la desaceleración económica que permitieran lo que calificó como “crecer mejor”: disminuir la desigualdad y reducir la pobreza en nuestros países. Al mismo tiempo, sostuvo, se mantiene el desafío a los gobiernos y partidos para ser más transparentes, cercanos a las personas y permitir la participación ciudadana. Las democracias en la región también deben ser preservadas y las libertades afianzadas, señaló. Sobre este particular, mencionó el compromiso de la IS con la democracia venezolana, recordando la labor del Enviado Especial de la IS a Caracas en noviembre pasado y su informe presentado al Consejo de la IS en Ginebra a fines de 2014. Hoy nuevamente, señaló, la crisis en la frontera de Colombia y Venezuela y el estado de excepción decretado en la zona por el gobierno del presidente Maduro, puede ser vista como una amenaza a la democracia en ese país. Finalmente, el presidente Vargas recordó a los presentes los temas de la agenda de la reunión y dio por abiertas las discusiones.

En el primer tema de la agenda, “La paz en Colombia – un objetivo compartido con su pueblo a través de la región y necesaria para el progreso de todos”, los miembros del Comité escucharon las intervenciones de los dirigentes del PLC Eduardo Verano de la Rosa, Fabio Raúl Amin, Héctor Olimpo Espinosa. Asimismo, los delegados de otros países de la región Francisco Rosales (FSLN de Nicaragua), Marcelo Stubrin (UCR de Argentina), Rafael Michelini (NE de Uruguay, vicepresidente de la IS), Rafael Tejeda (PRD de República Dominicana), Henry Ramos (AD de Venezuela, vicepresidente de la IS), Elsa Espinosa (PRI de México, Vicepresidenta del Comité), Ricardo Navarrete (PRSD de Chile) y Margarita Zapata (FSLN de Nicaragua), intervinieron en el debate reflexionando a partir de procesos de paz conocidos en sus propias naciones, como en el caso de las intervenciones de los delegados de Nicaragua, y formulando análisis y comentarios sobre las oportunidades, desafíos y amenazas que observan en la experiencia en curso en Colombia.

El ministro del Interior de Colombia, Juan Fernando Cristo Bustos, en la intervención de fondo en el tema presentó al Comité el origen y el estado de avance de las negociaciones que se llevan adelante en La Habana. A su juicio, Colombia tiene hoy la posibilidad de poner término a un conflicto que ya dura por más de medio siglo, lo que es clave para el desarrollo futuro del país. La paz es un anhelo de larga data que hoy aparece como una

posibilidad cercana. Reconoció que los avances que se han conocido en este último período han sido posibles gracias al compromiso del gobierno con el proceso de paz. Al presente, recordó que las negociaciones concretas avanzan en La Habana, mientras que en Colombia ya empieza la discusión sobre el modo en que la ciudadanía refrendará lo acordado y sobre los instrumentos que garanticen que las FARC renuncien a la vía armada y se reinserten en la sociedad y en la política del país.

Sostuvo que el avance que ha conocido la negociación se explica por la decisión del presidente Santos de generar un entorno internacional propicio para la paz en las relaciones con Ecuador, Venezuela y otros países del área; de impulsar leyes de reconocimiento y reparación a las víctimas del conflicto y de restitución de tierras, no dejando la discusión y la implementación de éstas para el momento del post-conflicto; y por la superioridad estratégico-militar del Estado frente a los grupos subversivos. A lo anterior se debe sumar que el proceso de paz tiene a las víctimas en el centro de sus preocupaciones, que existe el compromiso de ir por la refrendación ciudadana y que tiene contradictores públicos, entre otros un sector de la oposición al gobierno. Todos aspectos que representan una novedad en comparación a experiencias anteriores frustradas.

Entre el 1 de enero de 2012 y el momento actual, informó el ministro del Interior, más de medio millón de víctimas de agentes del Estado, de las FARC y el ELN y de grupos paramilitares, han sido indemnizadas. Este escenario es el que permite que en las discusiones entre el gobierno y las FARC los derechos de las víctimas estén siempre en el centro de la discusión. En su opinión, este nuevo enfoque es el que explica que el proceso haya podido avanzar. Lo que al presente se está discutiendo en La Habana es el cuarto punto de una agenda de un total de cinco, y tiene que ver con los derechos de las víctimas; para muchos es seguramente el más complejo de todos los asuntos a abordar, debiendo previsiblemente inaugurarse experiencias de Comisiones de Verdad y de justicia transicional. En lo referido a las indemnizaciones económicas y a la restitución de tierras, durante los largos años de enfrentamiento cerca de dos millones de hectáreas fueron tomadas y otras cuatro millones fueron abandonadas. Al presente ya ha sido posible restituir cien mil hectáreas y se espera llegar al millón el año 2016.

El ministro Cristo concluyó su intervención subrayando que Colombia respira hoy aires democráticos y su sociedad es cada día más civilizada y respetuosa de los derechos humanos, lo que permite mirar con confianza el porvenir tras el cierre de los acuerdos con las FARC. Sin embargo, recordó al Comité que estos acuerdos representan un punto de inicio y no de llegada en la construcción de la paz en el país. Reuniones como esta y la reiteración del compromiso de la IS con la Colombia del post-conflicto son importantes para todos los colombianos y particularmente para los siete millones de víctimas y familiares de víctimas de los cincuenta años de conflicto, expresó.

En el segundo punto de la agenda, referido a los próximos procesos electorales en los países de la región, el Comité recibió un informe enviado por el Secretario Nacional Adjunto de su partido miembro en Guatemala, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Haroldo Rodas. En el documento se presentó un análisis sobre la crisis política actual por la que atraviesa el país, sus posibles efectos sobre las próximas elecciones generales fijadas para el próximo 6 de septiembre y las posibilidades de su candidata Sandra Torres, vicepresidenta de la IS, de pasar a la segunda vuelta de los comicios. Los representantes de los partidos miembros de Argentina Gabriela Troiano (PS) y Jesús Rodríguez (UCR) informaron al Comité sobre los resultados de las elecciones primarias (o *paso* por la sigla de "primarias abiertas, simultáneas y obligatorias") realizadas en el país el pasado 9 de agosto y expusieron sus previsiones sobre lo que podría ocurrir en las próximas elecciones de octubre con las candidaturas presidenciales, parlamentarias y de otros cargos de elección popular. Jorge del Castillo, delegado de partido APRA del Perú, recordó al Comité que si bien las elecciones generales en su país se desarrollarán el 10 de abril del año entrante y parecen aún distantes, las campañas ya comienzan a desplegarse, teniendo por el momento el mejor posicionamiento relativo en las encuestas la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, y el del movimiento Peruanos por el Kambio (PPK), Pedro Pablo Kuczynski. Sin embargo el escenario electoral a ocho meses de los comicios está completamente abierto y el APRA está en un proceso de afinar su participación en los mismos.

Finalmente, los delegados de los partidos miembros en Venezuela Henry Ramos (AD), Manuel Rosales (UNT), Carlos Vecchio (VP) y Jorge Mirabal (MAS), hicieron ver al Comité que la crisis política, económica y social en Venezuela continúa degradándose aceleradamente. Ante los previsibles resultados adversos al oficialismo en las elecciones parlamentarias fijadas para el próximo 6 de diciembre, el gobierno del presidente Maduro ha profundizado las restricciones a la libertad de expresión y de los medios de comunicación, impuesto nuevas inhabilidades administrativas y judiciales a candidaturas y continuado con restricciones a los derechos humanos de los venezolanos. El Comité fue actualizado por Roberto Marrero (VP, Venezuela), uno de los abogados de Leopoldo López, sobre la situación del líder de Voluntad Popular, quien continúa arbitrariamente detenido y con sus derechos humanos violentados. A juicio de los delegados venezolanos, la crisis en la frontera colombo-venezolana también podría ser una estrategia del oficialismo para entorpecer la realización de los comicios. Los delegados venezolanos insistieron en la necesidad absoluta de la realización de elecciones justas el 6 de diciembre y reiteraron su llamado a la IS para estar presente en el país acompañando a los demócratas venezolanos en el proceso.

En relación con las situaciones nacionales, el Comité pudo también escuchar los informes de sus partidos

miembros en Argentina (Jesús Rodríguez y Gabriela Troiano, UCR y PS respectivamente), Brasil (Marcio Bins, PDT, Vicepresidente del Comité), Chile (Patricio Tombolini y Pedro Neira, PRSD), México (Elsa Espinosa, PRI, Vicepresidenta del Comité), Nicaragua (Francisco Rosales, FSLN), Panamá (Humberto López Tirone, PRD), Perú (Jorge del Castillo, APRA), Puerto Rico (Rubén Berríos, PIP, Presidente Honorario de la IS), Uruguay (Rafael Michelini, NE, Vicepresidente de la IS) y Venezuela (Timoteo Zambrano, UNT).

Avanzando en la agenda de la reunión, el Comité adoptó por unanimidad una resolución de apoyo a la paz en Colombia, mediante la cual se acordó la conformación de una Comisión de la Internacional Socialista para el seguimiento al proceso de paz en Colombia". Asimismo, se aprobó una resolución sobre la situación en Venezuela y la crisis en la frontera colombo-venezolana.

Al clausurar el encuentro, el Secretario General de la Internacional, Luis Ayala, volvió a agradecer a Horacio Serpa y al PLC por la calidad que demostraron como anfitriones y se felicitó del buen nivel de las discusiones y los acuerdos alcanzados en la reunión. Recordó la presencia en el Consejo de Ginebra en diciembre pasado de Marina Adamovich, mujer del líder bielorruso Mikalai Statkevich, recientemente liberado tras más de cuatro años de injusta prisión política; expresó su esperanza de que otra mujer oída también en Ginebra, Lilian Tintori, pueda prontamente reencontrarse con su marido, Leopoldo López, en libertad. Mientras en Venezuela no se respeten plenamente los derechos humanos y la democracia, Luis Ayala reiteró que la IS se mantendrá comprometida y estará junto a sus partidos miembros en las elecciones del 6 de diciembre.

Finalmente, propuso que tomando en cuenta temas abordados durante los debates, en la agenda de la próxima reunión se podría incluir, reflejando nuestro compromiso con la integridad y por mejorar la calidad de nuestras democracias, el financiamiento público de los partidos politícos y la transparencia de campañas electorales, como también una discusión y análisis sobre los procesos y sistemas electorales en América Latina y el Caribe, lo que fue acordado.

Lista de participantes

Resolución de Apoyo a la Paz en Colombia (PDF)

Resolucion sobre Venezuela y la Crisis en la Frontera Colombo-Venezolana (PDF)

Cobertura de prensa de la reunión

COMITÉ DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

RESOLUCIÓN DE APOYO A LA PAZ EN COLOMBIA

Por medio de la cual se manifiesta respaldo y solidaridad al pueblo colombiano en la búsqueda de la paz

CONSIDERANDO:

Que la Internacional Socialista siempre ha estado comprometida con los procesos de diálogo y de paz en el mundo y, de manera activa con su apoyo a Colombia desde marzo de 1990, durante la desmovilización y el acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y el grupo guerrillero M19, en el cual la Internacional Socialista a través de una Comisión contribuyó con su presencia a generar las confianzas necesarias y a supervisar la entrega y destrucción de las armas del grupo guerrillero.

Que desde la reunión de este Comité realizada en Bogotá-Colombia en octubre de 1999, y desde el XXI Congreso de la Internacional Socialista realizado en noviembre del mismo año en Paris-Francia, la Internacional Socialista ha manifestado su disposición y solidaridad para continuar contribuyendo en el proceso de paz en Colombia.

Que en las diferentes reuniones de la Internacional Socialista, sus partidos miembros han expresado su interés en que se consolide el actual Proceso de Paz en Colombia y se supere este enfrentamiento interno a través del diálogo y la concertación en curso.

A partir de lo anterior, en el marco de la reunión del Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe, reunido en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO. Reiterar su expresa solidaridad con el pueblo colombiano en su búsqueda por la paz y la superación definitiva del conflicto interno armado que ya supera los cincuenta años.

ARTÍCULO SEGUNDO. Presentar su respaldo al Gobierno Colombiano y a su iniciativa de diálogo y compromiso con el Proceso de Paz que se lleva a cabo con el grupo guerrillero de las FARC en La Habana, Cuba, y expresar su interés para que estas conversaciones deriven en la firma de un Acuerdo de Paz, estable y duradero.

ARTÍCULO TERCERO. Invitar al grupo guerrillero del ELN a que siga el camino de las FARC en su disposición a un diálogo que permita deponer las armas, sumándose al proceso de La Habana o iniciando un proceso independiente,

En Consecuencia, la Internacional Socialista y los partidos miembros reunidos en Cartagena de Indias, mediante este llamado al compromiso con la Paz en Colombia y el respaldo a la resolución de los conflictos por medio del diálogo y la concertación política, en concordancia con los preceptos de solidaridad, igualdad y fraternidad que rigen a nuestros partidos miembros, **ACUERDA:**

Conformar la "COMISIÓN DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA PARA EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA", convocar a la instalación de la misma y promover un encuentro con el Gobierno de la República de Colombia, a fin de aportar al proceso de paz de manera activa en el marco de los Acuerdos que lleva el Gobierno de Colombia con las FARC-EP, en las negociaciones de La Habana, Cuba.

_____

Reunión del Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe
Cartagena de Indias, Colombia, 28-29 de agosto de 2015

RESOLUCION SOBRE VENEZUELA Y LA CRISIS EN LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA

El Comité de la IS para América Latina y el Caribe, reunido en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, los días 28 al 29 de agosto de 2015, ha informado a sus partidos miembros sobre el agravamiento de la situación política, social y económica de Venezuela.

Hemos dado prominencia a asuntos medulares tales como las violaciones de los DDHH, la criminalización de la libertad de expresión, la persecución a los medios de comunicación, entre otros El Nacional, Tal Cual y La Patilla; el exilio y la cárcel de opositores al gobierno sin el debido proceso y, más recientemente, las inhabilitaciones políticas de connotados líderes pertenecientes a la Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

El siguiente pronunciamiento recoge el sentir de esta organización en momentos en los cuales el país se apresta a celebrar sus elecciones parlamentarias, a los fines de elegir los diputados que conformaran la Asamblea Nacional el próximo 6 de diciembre, acuerda lo siguiente:

REITERAR la solicitud formulada en su reunión de Consejo en Nueva York en julio pasado, para requerir del Consejo Nacional Electoral de Venezuela y las instancias oficiales venezolanas la invitación formal para asistir en calidad de Observadores Internacionales al proceso electoral del próximo 6 de diciembre de 2015, en el que deberán ser electos los Parlamentarios de la nueva Asamblea Nacional. Esta invitación permitirá realizar formalmente actividades de seguimiento y evaluación de las mencionadas elecciones y contribuirá a garantizar la transparencia y legitimidad del proceso.

EXPRESAR la preocupación del Comité ante los hechos en desarrollo en la frontera colombo-venezolana, que colocan en riesgo las históricas relaciones de hermandad entre ambas naciones, hoy comprometidas por el decreto de ESTADO DE EXCEPCION dictado por el gobierno de Venezuela sin que sean evidentes o bien fundamentadas las pruebas para tal medida, lo cual ha producido conmoción, humillación y sensación de desamparo en miles de familias venezolanas y colombianas, violentándose sus DDHH y exponiéndolas a la indigencia.

Por ello abogamos por un manejo humanitario apegado a las leyes que regulan los procesos migratorios y los convenios existentes entre ambos países. Igualmente, manifestamos nuestra consternación por la ausencia de acuerdos que conduzcan a soluciones inmediatas a esta calamidad social inducida por meros intereses políticos. El Comité hace un llamamiento para que la situación en la frontera se normalice a la brevedad por medio de la diplomacia, al diálogo y a la cooperación.

_____

INTERNACIONAL SOCIALISTA

IS saluda liberación de Mikalai Statkevic y otros prisioneros políticos en Belarús

24 DE AGOSTO DE 2015

La puesta en libertad de Mikalai Statkevich junto con otros cinco prisioneros politicos en Belarús es saludada con gran satisfacción por la Internacional Socialista que ha hecho campaña consistentemente por su liberación y sus derechos, como también por todos aquéllos injustamente detenidos por razones políticas en Belarús.

Statkevich, líder del miembro de la IS, Partido Socialdemócrata de Belarús (BSDP-NH), y un candidato presidencial de oposición en las elecciones de diciembre de 2010, fue detenido en prisión desde ese momento por haber tomado parte en pacíficas protestas pro-democracia contra el régimen autoritario del Presidente Lukashenko.

Desde el momento de su detención, la Internacional Socialista se ha mantenido activa demandando su liberación, celebrando incluso reuniones en enero de 2011 con el partido, con miembros de la prensa, con organizaciones legales, civiles y de derechos humanos en la capital belarusa, Minsk, en las cuales el Secretario General de la Internacional denunció las injusticias del régimen e hizo destacar el apoyo y la solidaridad de la Internacional Socialista y de sus miembros de alrededor del mundo por Statkevich y todos aquéllos que luchan por la democracia y los derechos humanos en Belarús. Este compromiso ha continuado incesantemente a través de los cuatro años y ocho meses de su encarcelamiento, con afirmaciones públicas, declaraciones de la organización y extendiendo reconocimiento y apoyo a la valiente campaña llevada a cabo por su esposa, Marina Adamovich, quien ha sido invitada con regularidad a dirigirse a las reuniones de Consejo y de comités de la IS sobre la situación enfrentada por Statkevich y otros prisioneros políticos en Belarús.

Al tiempo de saludar la liberación de Statkevich y de los otros cinco prisioneros políticos, la Internacional Socialista reitera firmemente la necesidad de celebrar elecciones libres y justas y de contar con una verdadera democracia en Belarús. Igualmente, la IS demanda el inmediato restablecimiento de los derechos políticos de Mikalai Statkevich y de otras figuras de la oposición, junto con el pleno respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos, y hace un llamamiento a la comunidad internacional a mantenerse inflexibles en sus demandas por una gobernanza verdaderamente democrática en Belarús. La Internacional Socialista continuará comprometida activamente en su apoyo a Mikalai Statkevich y a los socialdemócratas en Belarús hasta que esto sea logrado.

INTERNACIONAL SOCIALISTA, PO BOX 67973, LONDRES, SW4 4DU, UNITED KINGDOM
T: (44 20) 7627 4449 | T: (44) 7825 149 076 | E: Socialist International

INTERNACIONAL SOCIALISTA

La IS condena ataque terrorista en Suruc, Turquia 21 DE JULIO DE 2015

La Internacional Socialista condena enérgicamente el ataque terrorista perpetrado el día de ayer en Suruc, Turquía, que causó la muerte de 30 personas y dejó cientos de heridos. Extendemos nuestras más sentidas condolencias a las familias y amigos de las víctimas y nuestra simpatía a la nación turca.

La explosión llevada a cabo en el Parque Cultural Amara en Suruc, donde cientos de jóvenes se habían reunido en apoyo a la asistencia para reconstruir la ciudad de Kobane, se cree es obra de la organización terrorista conocida como ISIS o Daesh.

Al tiempo que reitera la Declaración sobre Seguridad y la Lucha contra el Terrorismo emitida por el Consejo de la Internacional Socialista en su reciente reunión en las Naciones Unidas en Nueva York, la Internacional Socialista deplora esta despreciable indiferencia por la vida humana y renueva su llamamiento a reforzar una respuesta multilateral coordinada a la lacra del terrorismo, con una mayor cooperación internacional.

———————————

INTERNACIONAL SOCIALISTA, PO BOX 67973, LONDRES, SW4 4DU, UNITED KINGDOM
T: (44 20) 7627 4449 | T: (44) 7825 149 076 | E: Socialist International

CONSEJOS ANTERIORES

NEW YORK
06-07 de julio de 2015

IMÁGENES (74)

IMÁGENES

+44

CONSEJO

Reunión del Consejo de la IS en Naciones Unidas en Nueva York

06-07 DE JULIO DE 2015

Latifa Perry

El Consejo de la Internacional Socialista se reunió los días 6 y 7 de julio en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York, donde partidos miembros de la IS e invitados (lista de participantes) discutieron materias claves para nuestro movimiento en la agenda global. Durante el encuentro de dos días, los participantes abordaron los temas de seguridad y la lucha contra el terrorismo, nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible, y el cambio climático y la COP21.

El Secretario General de la Internacional Socialista, Luis Ayala, abrió la reunión y dio la bienvenida a los delegados. Presentó los temas de la agenda, haciendo notar que ellos eran tópicos que demandaban de una fuerte influencia socialdemócrata. Sobre cada uno de los temas, los delegados tendrían la oportunidad de escuchar intervenciones de aquéllos directamente afectados por las materias en discusión y por otros responsables de configurar el debate de estas a nivel internacional. Uno de los puntos fuertes de la Internacional Socialista era su capacidad para contribuir a estas discusiones desde diferentes perspectivas, comprometiéndose asimismo a nivel institucional, demostrando en este caso su apoyo a los ideales y al trabajo de Naciones Unidas al realizar este encuentro en su sede.

El Presidente de la IS, George Papandreou, dio comienzo a su discurso de apertura reflexionando sobre el resultado del referéndum del día anterior en Grecia, entregando su análisis de la situación que había llevado a éste, refiriéndose a las nuevas líneas divisorias en la sociedad como consecuencia de políticas regresivas, y globalmente por aquéllos que sienten que se han beneficiado con la globalización y otros que no. Se refirió a la declaración del Presidium de la IS sobre Grecia, la cual se había emitido en la víspera de esta reunión del Consejo, haciendo un llamamiento a los líderes europeos. También subrayó que los temas de la reunión reflejaban prioridades del movimiento progresista global. El mundo necesitaba una acción coordinada contra el terrorismo, colocar los derechos humanos al centro de las cuestiones de desarrollo y una cooperación global sobre el cambio climático, agregó.

Sobre el tema de seguridad y la lucha contra el terrorismo, representantes de países directamente afectados por actos terroristas presentaron la situación tal como la habían experimentado. Se escucharon, entre otras contribuciones en este tema, las de Iraq y Siria sobre la batalla que llevan adelante en la primera línea de la lucha contra el grupo terrorista conocido como ISIS o Daesh, haciendo un llamamiento a un mayor apoyo por parte de la comunidad internacional. Varios oradores destacaron la necesidad de ser fieles a los valores de

nuestra Internacional al enfrentar el terrorismo y la violencia, y de no abandonar la democracia y las libertades en la búsqueda de seguridad. Un estado democrático viable es un ejemplo para contrarrestar el efecto de los que proponen el miedo y el terror, y debe ser protegido. Otro claro mensaje que se desprendió de las contribuciones fue la necesidad de una cooperación internacional más efectiva para responder a las nuevas amenazas a la seguridad que aparecen en el mundo. En el Oriente Medio, en el Norte de África, en el Sahel y en otras regiones donde operan grupos terroristas sin respetar las fronteras nacionales, la respuesta debe ser de carácter internacional y multilateral. Una declaración describiendo la posición de la Internacional frente al terrorismo y a la inseguridad, refiriéndose a un número de situaciones específicas mencionadas durante las discusiones, fue adoptada por el Consejo. Se escucharon también intervenciones de representantes de los partidos miembros de la IS en Israel y Palestina, y se adoptó una declaración del Consejo sobre la cuestión Palestina.

Sobre el tema de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se escuchó una ponencia de fondo presentada por Helen Clark, Administradora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, quién puso énfasis en que el año 2015 es una oportunidad para el desarrollo que se da una sola vez en una generación. Expresó su fe en ambiciosos objetivos globales que puedan motivar a la gente a trabajar por una causa común, y que los ODS abordarían los temas pendientes desde el periodo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incorporando los aspectos económicos, sociales y medioambientales del desarrollo dentro de una agenda de tres pilares. Las diferentes intervenciones de los delegados sobre este tema hicieron destacar el importante papel que debe desempeñar el desarrollo sostenible en asegurar la paz y prosperidad, abordando la desigualdad y los derechos de las mujeres y de las minorías. Hubo consenso en que los ODS eran extremadamente representativos de los fundamentales objetivos de la social democracia, lo cual quedó reflejado en una declaración sobre el tema.

La Internacional Socialista continúa asignando una alta prioridad a la batalla por prevenir un cambio climático catastrófico, en particular a la luz de la próxima cumbre de la COP21, para la cual existen grandes expectativas de poder lograr el amplio acuerdo tanto tiempo esperado para abordar el cambio climático. En su intervención de introducción al tema, el Vicepresidente de la IS Elio Di Rupo (Bélgica, PS) hizo un llamamiento a un diferente modelo económico sobre cambio climático para promover una justicia climática global. Agregó que se necesitaba una manera diferente de compartir el planeta, que combine la lucha medioambiental con mayor justicia social y una lucha más efectiva contra la pobreza. El ex Presidente de las Maldivas, Mohamed Waheed, pronunció también un discurso de fondo en el cual destacó los particulares desafíos en los estados de islas pequeñas que confrontan el cambio climático. Estos países están a menudo en zonas más bajas, remotas y subdesarrolladas, y necesitan un acuerdo progresista en París que vaya más allá de la mitigación, para ayudarles en el proceso de adaptación. El Consejo adoptó una declaración sobre el clima y la COP21 detallando la posición de la IS al acercarnos a este momento de gran significación para el futuro del planeta.

Jan Eliasson, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, fue invitado a contribuir con una intervención especial en la cual puso de relieve la tarea de la ONU frente a una situación internacional cada vez más compleja, de creciente inseguridad, agitación y conflicto. Los factores étnicos y religiosos en las actuales crisis dejaban en evidencia que las clásicas herramientas diplomáticas ya no funcionan tan bien como en el pasado, con naciones que se derrumban y plantean serios desafíos a la seguridad regional e internacional. Todas las soluciones internacionales requieren de una fórmula basada en la paz, el desarrollo y los derechos humanos, subrayó. Al terminar su intervención Eliasson dio respuesta a un número de preguntas de los delegados con respecto al mandato de la ONU, los conflictos en el Sahel y en Yemen y el respeto al derecho internacional, poniendo énfasis en su convencimiento de que la ONU era una fuerza en favor del bien, pero que aún existían ocasiones en que se necesitaban esfuerzos adicionales de parte de sus miembros para que la organización pueda dar cumplimiento a su Carta y a sus obligaciones con todos los pueblos del mundo.

De acuerdo con una decisión de la reunión anterior del Consejo, la agenda incluyó un punto sobre la posición de la Internacional Socialista en cuanto al tema del genocidio armenio, teniendo en cuenta el reconocimiento de éste por un número de parlamentos nacionales e instituciones supranacionales. Luego de un acuerdo con los Vicepresidentes de la IS de Armenia y de Turquía, se anunció y fue acordado por el Consejo que la Internacional Socialista celebrará una reunión especial, o discusión de mesa redonda sobre este tema más adelante este año, bajo el título de “El reconocimiento de Turquía del genocidio armenio ¿permitiría una genuina reconciliación entre Turquía y Armenia?”. Esta reunión incluirá la participación de representantes de los partidos miembros de la IS en Turquía y Armenia, como también de otros partidos miembros interesados, intelectuales invitados especialmente, líderes de organizaciones sociales y otros.

Luego de intensos trabajos del Comité de la IS sobre Migraciones, un proyecto final de una Carta de la IS sobre los derechos de los Migrantes fue presentado al Consejo por Habib el Malki (Marruecos, USFP), presidente del comité. Esta carta pone la cuestión de la migración al centro de la agenda de la IS, enfocando los derechos de cada migrante, los que son tan a menudo ignorados en los debates nacionales sobre este tema. El Consejo adoptó unánimemente la Carta, subrayando el compromiso de la Internacional con los derechos fundamentales de todos los seres humanos del planeta.

La reciente Misión de la IS sobre el Sahara Occidental fue presentada por la presidenta del Comité Mediterráneo de la IS, Carme Chacón (PSOE, España) como una contribución activa de la IS para la paz. De acuerdo con anteriores resoluciones y decisiones de la Internacional Socialista, la misión sostuvo conversaciones in situ con las partes del conflicto y un informe había sido completado. Juan Antonio Yáñez-Barnuevo (PSOE, España), quien encabezó la misión, dio a conocer un resumen de las recomendaciones y conclusiones de ésta. El Consejo, al aceptar el informe, registró su aprecio por el trabajo del comité y su presidenta y su reconocimiento a los miembros de la misión. El Consejo acordó seguir comprometido activamente sobre esta materia con miras a contribuir a lograr una solución política de este conflicto y a una paz justa y duradera en esa parte del mundo.

El Consejo escuchó una contribución sobre los actuales desarrollos en Venezuela, de cara a las anunciadas elecciones legislativas en diciembre de este año, y adoptó una resolución haciendo un llamamiento a la liberación de Leopoldo López, Daniel Ceballos, Antonio Ledezma y de todos los otros prisioneros políticos, por garantías de respeto a los derechos y libertades fundamentales, y al regreso de los exiliados políticos. Otra resolución en favor de los derechos del prisionero Marafa Hamidou Yaya en Camerún fue también adoptada.

Los informes del copresidente de SIFAC y del presidente del Comité de Ética fueron también aprobados. El Consejo tomó nota, de acuerdo con los estatutos, del cese de la membresía de cuatro partidos debido al no pago de sus cuotas de membresía.

La reunión del Consejo eligió a Driss Lachgar, líder de la USFP, Marruecos, como un nuevo Vicepresidente de la IS y miembro de su Presidium.

Finalmente, el Consejo acordó celebrar la segunda reunión del Consejo de la IS de 2015 en Luanda, Angola, aceptando la fraternal invitación extendida por el MPLA, el partido miembro de la IS en ese país.

Lista de Oradores

Grecia - Llamamiento a los Líderes Europeos
Declaración sobre seguridad y la lucha contra el terrorismo
Declaración sobre la cuestión Palestina
Declaración sobre los objectivos de desarrollo sostenible
Declaración sobre cambio climático y la COP21
Carta de la IS de los derechos de los migrantes
Informe de la Misión de la Internacional Socialista sobre el Sáhara Occidental
Resolución sobre Venezuela
Llamamiento para la liberación de Marafa Hamidou en Camerún

Lista de participantes

Cobertura de prensa de la reunión

Reunión del Presídium de la IS
Nueva York, 5 de julio de 2015

GRECIA - LLAMAMIENTO A LOS LÍDERES EUROPEOS

En la víspera de la reunión del Consejo de la Internacional Socialista en las Naciones Unidas en Nueva York, los días 6 y 7 de julio, el liderazgo colectivo de la organización emitió el siguiente llamamiento a los líderes europeos luego del resultado del referéndum en Grecia:

El electorado de Grecia se ha pronunciado, a pesar del hecho de que el referéndum tuvo lugar dentro de un plazo sumamente breve.

El resultado por el No, en relación con un proyecto de acuerdo con la zona euro y el FMI sobre el programa de ajuste, necesita ser respetado por todas las partes, debiéndose negociar rápidamente un nuevo acuerdo.

Al mismo tiempo, el pueblo griego desea fervientemente permanecer como miembros de la zona euro.

Un nuevo acuerdo debe tomar en cuenta el hecho de que Grecia ha realizado enormes esfuerzos en cuanto a ajustes fiscales con dolorosos sacrificios que han reducido el PIB en 25% y el desempleo de la juventud en más del 40%.

El voto por el No demuestra más que nada la desesperación de una sociedad sin esperanzas para el futuro, una sociedad empujada al borde de políticas “sólo de austeridad”, las que destruyeron el desarrollo y la economía real.

Grecia fue el primer país de la UE golpeado por las consecuencias de la crisis financiera del 2008. A pesar de los esfuerzos del gobierno socialista griego en 2009, Europa demoró en dar respuesta de manera efectiva y unificada a las presiones del mercado.

Una reacción más concertada de la UE en esos momentos hubiera evitado las excesivas dificultades y los dramáticos dilemas que llevaron a la continuación de la crisis griega.

Si los líderes conservadores europeos hubiesen tenido en cuenta las advertencias del gobierno socialista griego bajo el PM Papandreou, en el sentido de que la clave para Europa y Grecia no era más austeridad sino reformas más profundas, si hubiesen apoyado un referéndum en una fase más temprana, la crisis habría sido una oportunidad para el cambio democrático y el progreso. La mayoría conservadora en las instituciones europeas rechazaron tener en cuenta las advertencias e insistieron más en poner énfasis en la consolidación fiscal y la reforma del mercado laboral que en el diseño de fundamentos para una sólida recuperación económica, alentando las inversiones y creando empleo.

Las cruciales decisiones de esta semana deben ser tomadas tanto en Grecia como en la UE.

Hacemos un llamamiento al Primer Ministro de Grecia a respetar el mandato bajo cuyas bases él fue electo, y a hacer todos los esfuerzos necesarios para mantener a Grecia dentro la zona euro. A actuar de manera coordinada con todas las fuerzas políticas democráticas para lograr. tan pronto

como sea posible, un acuerdo con las instituciones europeas; un acuerdo que deberá incluir los necesarios elementos y reformas para una economía sostenible.

Toda otra opción llevará a una tragedia humanitaria aún peor, con consecuencias impredecibles.

Hacemos un llamamiento a los líderes e instituciones europeas a respetar las opciones democráticas del pueblo griego y a actuar constructivamente para llegar a un acuerdo viable para todas las partes.

La imagen de la UE, la región más rica del mundo, recibirá un golpe irreversible si no agota todos los esfuerzos para salvar a un estado miembro al borde del colapso total. Para el futuro de Europa es crucial encontrar una manera de cerrar la brecha entre el Norte y el Sur de la Unión con solidaridad. Hacemos un llamamiento al Banco Central Europeo a continuar apoyando al sistema bancario griego, porque las víctimas de un colapso no serán los ricos evasores fiscales que enviaron sus dineros al extranjero, sino los grupos más débiles de la sociedad que arriesgan perder sus pequeños ahorros.

El día después del referéndum, para todas las partes no hay lugar para las acusaciones. Ahora es el momento de respetar la democracia y los derechos individuales, es el momento de detener las confrontaciones y los juegos tácticos, y promover una discusión honesta sobre cómo superar juntos el actual estancamiento.

_____

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista
Naciones Unidas, Nueva York, 6-7 de julio de 2015

DECLARACION SOBRE SEGURIDAD Y LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

Original: inglés

El Consejo de la Internacional Socialista, reunido en las Naciones Unidas, Nueva York, los días 6 y 7 de julio, sostuvo discusiones sobre el tema de seguridad y la lucha contra el terrorismo. Estas intervenciones reflejaron las opiniones en diferentes partes del mundo sobre la necesidad de una decidida acción contra el terrorismo en búsqueda de un futuro más seguro.

El Consejo recordó igualmente su declaración anterior en Ginebra sobre solución de conflictos, reconociendo la necesidad de que el movimiento socialdemócrata siga al frente de la lucha para superar los dobles desafíos de luchar contra el terror y construir la paz, a fin lograr un mundo más seguro.

Cada pérdida de vida inocente debido a un acto de terror es una tragedia, y el Consejo expresa su solidaridad con todos aquéllos afectados por ataques terroristas alrededor del mundo. Erradicar el terrorismo es un objetivo fundamental para el movimiento socialdemócrata, para proteger la vida y la subsistencia. Una vida en seguridad, libre del temor de ataques indiscriminados es un derecho humano básico, pero algo que actualmente se le niega a muchos millones de personas a través del mundo. Ninguna región ha quedado exenta del flagelo del terrorismo, y se necesitará de un esfuerzo global coordinado para hacer frente a esta amenaza.

La organización terrorista conocida como ISIS o Daesh continúa representando una amenaza tanto en las áreas de Siria como de Iraq en las cuales operan más extensamente, y en el mundo. Su campaña de violencia y destrucción contra la vida humana y el patrimonio cultural refleja la distorsionada ideología que estos fanáticos hacen suya. La escala de las atrocidades perpetradas por Daesh necesita una respuesta de toda la humanidad, para ponerles fin y revertir sus avances.

El Consejo expresa su apoyo a todas las fuerzas en Iraq y Siria que se encuentran al frente de la batalla contra ISIS. El pueblo kurdo en la región de Kurdistán y áreas liberadas en Kurdistán Sirio-Rojava en particular han dirigido los esfuerzos para establecer una sociedad democrática, no sectaria, multiétnica y con igualdad de género, y han realizado grandes sacrificios en la continua batalla contra los extremistas. El Gobierno Regional Kurdo (KRG) provee un gran número de servicios para 2 millones de refugiados IDP con un frente de batalla con ISIS de 1.050 kilómetros. La IS expresa su reconocimiento y apoyo al KRG y a su Presidente Massoud Barzani por sus esfuerzos contra ISIS. Apoyamos plenamente la solución pacífica de la causa kurda en el Oriente Medio.

Las iniciativas son también necesarias para proteger a aquéllos que pueden ser vulnerables a la propaganda de Daesh y esperan viajar para unirse al grupo terrorista. Es en interés tanto de los países de origen como de destino prevenir que estos combatientes extranjeros se unan a Daesh. Esto debe ser parte de un esfuerzo mayor para comprender y abordar las causas del terrorismo para prevenir su mayor propagación. A pesar de que el terrorismo siempre debe ser condenado, sin examinar y contrarrestar los agravios que hacen que las personas descontentas se dirijan por esa vía, el problema nunca será resuelto.

El Consejo lamenta la imposibilidad en las recientes conversaciones de paz en Ginebra de arribar a un cese al fuego en Yemen, donde la violencia y el terror se han generalizado. La Internacional Socialista, que ha estado activa y comprometida con sus miembros en Yemen a través de los problemas de años recientes, reconoce que el destino del pueblo de Yemen está en juego en momentos en que busca construir una sociedad inclusiva con una democracia viable. El Consejo reitera la importancia del papel que los asociados internacionales de Yemen puedan desempeñar y hace un llamamiento a la reanudación de las negociaciones de paz coordinadas por Naciones Unidas. Sin una solución política y la restauración del legítimo gobierno de Yemen, la ya grave situación humanitaria continuará empeorando y urge un inmediato cese al fuego para restablecer el suministro de alimentos, de combustibles y de medicinas.

Seguiremos de lado de la democracia y la seguridad en Túnez, donde dos recientes ataques terroristas han amenazado los avances hechos desde la Revolución del Jazmín en 2010-11. El Consejo reitera su solidaridad con el partido miembro de la IS en Túnez, Ettakatol, y con los ciudadanos de Túnez cuya futura subsistencia está amenazada por la inseguridad y la inestabilidad. Ahora más que nunca, Túnez necesita apoyo para continuar siendo un ejemplo que contraste la visión que tiene el mundo de los extremistas y los fundamentalistas. Es también vital proteger contra una vuelta al pasado y al uso de la pretensión de seguridad como una excusa para restringir la democracia y los derechos.

El Consejo de la Internacional Socialista expresa su viva preocupación en cuanto a la situación que existe en Libia y que amenaza la estabilidad de la región. El Consejo apoya los esfuerzos de Naciones Unidas y del representante del Secretario General para una solución política fundada sobre el diálogo entre los diferentes componentes de la sociedad libia.

Los conflictos no resueltos son también objeto de preocupación en la CEI, el Cáucaso y el Mar Negro, en toda la región. La falta de progreso para asegurar un cese al fuego es muy preocupante y el Consejo reitera el llamamiento del Comité de la IS para la CEI, el Cáucaso y el Mar Negro para que las partes en conflicto respeten el derecho internacional e implementen el cese al fuego como fue definido en el acuerdo de Minsk II, junto con todas las disposiciones allí contenidas.

El Consejo expresa su solidaridad con el partido miembro de la IS en Nigeria que continúa su lucha contra el terrorismo armado. Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos regionales para combatir la amenaza impuesta por Boko Haram, la cual quedó una vez más demostrada de manera trágica con una ola de ataques que dieron muerte a más de 150 personas en el estado de Borno la semana pasada. Esta cooperación es vital para poder poner fin a los seis años de esta campaña terrorista.

El Consejo reitera los llamamientos hechos por el Comité Africa de la IS en su reciente reunión en Bamako,para la elaboración y adopción de una estrategia común de seguridad por medio de una convención de seguridad en Africa. En Africa y en todas partes, la seguridad es un factor integral de las políticas de buena gobernanza y de desarrollo sostenible.

El Consejo saluda la reciente firma del Acuerdo de Argelia por todas las partes en Malí. Este acuerdo de paz es un avance no solamente para Malí sino para toda la región del Sahel, y felicita al gobierno de Malí y al Presidente Keita por este logro en favor de la paz, la justicia y la seguridad. La IS continuará su activo compromiso en Malí a través de sus partidos miembros y espera la plena implementación del acuerdo de paz y la realización del proceso de reconciliación nacional.

El Consejo considera esencial que continúe el proceso de paz que el Gobierno Colombiano adelanta con las FARC en La Habana. Insta a las partes para que en lo posible se aceleren las deliberaciones y pronto se logren los acuerdos que deben producir la terminación del alzamiento armado por parte de las FARC y la incorporación de sus miembros, con plenas garantías de seguridad personal y política, a la democracia colombiana. En la próxima reunión del Comité de la IS para América Latina y el Caribe que se realizará en el mes de agosto en Cartagena, se deliberará sobre la propuesta del Partido Liberal Colombiano de designar una Comisión de Seguimiento de la IS al proceso de paz en Colombia.

La Internacional Socialista ha sido y continuará siendo proactiva en la promoción de la paz y la seguridad en todo el mundo, en particular por medio de su capacidad de reunir a partes en conflicto que mantienen diferentes posiciones, dentro de un espíritu de cooperación basado en los valores ideológicos compartidos. El terrorismo asume diferentes formas pero el común denominador es un total desprecio por la vida humana y una voluntad de infligir sufrimientos indiscriminados a personas inocentes. La amenaza del terrorismo no respeta fronteras internacionales y requiere de una respuesta multilateral con una renovada cooperación internacional.

_____

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista
Naciones Unidas, Nueva York, 6-7 de julio de 2015

DECLARACION SOBRE LA CUESTION PALESTINA

Original: inglés

El Consejo de la Internacional Socialista, reunido en las Naciones Unidas, Nueva York, los días 6 y 7 de julio de 2015, sostuvo discusiones sobre el tema de la paz y seguridad internacional y consideró las perspectivas de paz en el Oriente Medio,

- *Recordando* las anteriores declaraciones de la IS, en particular la del Consejo de la IS en Nueva York en junio de 2010, en el Comité Oriente Medio de la IS (SIMEC) en junio de 2011, en el Consejo de la IS en Estambul en noviembre de 2013 y en el Consejo de la IS en diciembre de 2014 en Ginebra

- Reflejando representaciones hechas por los partidos palestinos e israelíes miembros de la Internacional Socialista, el Consejo:

- *Reafirma* el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación, incluyendo el derecho a su Estado de Palestina independiente con las fronteras de junio de 1967, con Jerusalén del Este como su capital, y reafirma su compromiso, de acuerdo al derecho internacional, de poner fin a la ocupación de Israel que comenzó en 1967, a fin de lograr la solución de dos estados como dos estados soberanos y democráticos para todos sus ciudadanos, y una justa solución al tema de los refugiados palestinos, basándose en la resolución 194 de la ONU;

- *Expresa* su apoyo a las iniciativas diplomáticas en apoyo a este derecho y hace un llamamiento a la comunidad internacional a realizar acciones urgentes para cumplir con su responsabilidad política, legal y moral a este respecto;

Luego de más de 22 años sin poder alcanzar la paz por medio del proceso de paz bilateral, creemos que ha llegado el momento de que la comunidad internacional colectivamente cumpla con su responsabilidad bajo el derecho internacional de poner fin a la ocupación y a todos los impedimentos que enfrenta el pueblo palestino para poder ejercitar su derecho a la autodeterminación;

- *Recordando* nuestra declaración sobre el Oriente Medio en el Consejo de Atenas en 2011, donde hicimos un llamamiento al reconocimiento del Estado de Palestina si fallaran las negociaciones, los miembros de la IS reafirman su compromiso de:

1. Apoyar el inmediato e incondicional reconocimiento del Estado de Palestina con las fronteras de 1967, con Jerusalén del Este como su capital. La autodeterminación en una Palestina independiente con las fronteras de 1967 es un reconocido derecho legal del pueblo palestino. En caso de que un miembro de la IS sea parte de su gobierno nacional, será el deber del miembro de la IS asegurar el reconocimiento del Estado de Palestina;

2. Apoyar un mayor papel internacional a través de una conferencia internacional que incluya a varios actores internacionales provenientes de diferentes regiones, a fin de presionar para lograr una paz justa y duradera basada en el derecho internacional para Israel y Palestina, incluyendo el fin de la ocupación que comenzó en 1967.

3. Apoyar un completo cese de todas las actividades de asentamientos, incluyendo a Jerusalén del Este, la destrucción de hogares y la deportación de palestinos;

4. Alentar una actitud no violenta a todo nivel por las partes y demandar el cese inmediato de toda forma de violencia por parte del ejército israelí y los asentados contra la resistencia no violenta de los palestinos y el fin de todas las actividades de asentamientos en los territorios palestinos ocupados, incluyendo a Jerusalén;

5. Demandar la inmediata liberación de todos los prisioneros palestinos detenidos por Israel, especialmente los miembros electos del consejo legislativo palestino, los menores y los detenidos administrativos;

6. Condena enérgicamente el ilegal bloqueo de la Franja de Gaza por parte de las Fuerzas Militares Israelíes, y hace un llamamiento al Gobierno Israelí a levantar de inmediato el sitio a la Franja de Gaza y al libre movimiento de gente y de productos entre la Franja de Gaza y Cisjordania, incluyendo a Jerusalén del Este.

_____

Reunión del Consejo de la International Socialista
Naciones Unidas, Nueva York, 6-7 de Julio de 2015

DECLARACION SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Original: inglés

El Consejo de la Internacional Socialista, reunido en la sede de Naciones Unidas de Nueva York, reflexionó sobre los avances realizados en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el programa de desarrollo post 2015. Este proceso se centrará en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por el Grupo Abierto de Trabajo que surgió del documento Río+20.

La Internacional Socialista siempre ha sostenido que para conseguir el objetivo de pleno desarrollo y oportunidad para todos, protegiendo a la vez el futuro del planeta, se requiere un cambio paradigmático para adoptar un esquema de desarrollo completamente sostenible. Los ODS armonizan inherentemente con los valores del movimiento socialdemócrata global y la IS y sus partidos miembros deben colocarse a la cabeza de la campaña mundial para conseguir estos objetivos en los próximos quince años. El programa de desarrollo de nuestro movimiento se basa en tres pilares: uno económico, otro social y un tercero ambiental, todos los cuales deben tener la misma importancia prioritaria para generar un desarrollo auténtico.

El objetivo de acabar con la pobreza es desde hace mucho un punto central en el trabajo de la Internacional Socialista y en muchos países en los que el partido de gobierno es un partido miembro de la Internacional la intervención de éste ha sido decisiva en la lucha contra la pobreza. Es una vergüenza que siga existiendo una pobreza extrema y su erradicación debe tener una importancia prioritaria absoluta. Por otra parte, la pobreza y el subdesarrollo también se encuentran entre las causas fundamentales de los conflictos que surgen en el mundo.

El desarrollo y la seguridad, por tanto, están íntimamente relacionados, por lo que la seguridad alimentaria, de la cual el agua forma parte, así como la seguridad energética, deben ser conseguidas dentro de un marco sostenible, para lo cual en muchos casos se requiere invertir en infraestructura. El reto de construir esta infraestructura donde esté ausente demanda un enfoque innovador que sepa aprovechar los avances tecnológicos para que la industrialización de los países en vías de desarrollo sea de carácter sostenible.

El programa de la Internacional Socialista siempre ha girado en torno de la igualdad y por tanto es grato ver que esta cuestión fundamental es uno de los ODS. La igualdad de género es clave, ya que el desarrollo auténtico sólo puede lograrse con la plena participación de hombres y mujeres en todos los niveles sociales, sin discriminación. Acabar con la violencia de género, conseguir la igualdad de acceso a la educación y la eliminación de la pobreza son fundamentales para empoderar a la mujer. La disminución de la desigualdad dentro de un país, y entre un país y otro, es no sólo un valor progresista fundamental, sino una prioridad absoluta para lograr los ODS.

Fundamentalmente, la sostenibilidad trata de asegurar el futuro del planeta a largo plazo. Para ello, es necesario cambiar los esquemas de consumo y producción actuales. Desde el punto económico tanto como ambiental, tiene sentido eliminar el sobreconsumo y el desperdicio. Por otra parte, un menor grado de consumo alivia la presión a la que se ven sometidos los ecosistemas terrestres. La atmósfera en la que el desarrollo de futuro tendrá lugar se verá determinada de muchas maneras por el alcance y ambición del compromiso global con la lucha contra el cambio climático, que es uno de los retos más urgentes a los que la humanidad se enfrenta.

El Consejo reconoce la importancia de 2015 para el desarrollo. La capacidad para poner en efecto el programa post 2015 depende mucho de que haya acceso a fondos, y a estos efectos es importantísimo que la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo sea un éxito, ya que se calcula que para lograr los ODS en 2030 en sectores clave se necesitan entre 3,4 y 4,5 millones de millones de US$. El éxito de la conferencia y la promesa de estos fondos tendría enormes consecuencias positivas para que la Cumbre de NN.UU. adopte el programa de desarrollo post 2015 en Septiembre y la COP21 en Diciembre, con lo cual este año tenemos una de esas oportunidades que se presentan sólo una vez por generación para asegurar un desarrollo verdaderamente sostenible.

El Consejo de la IS reitera su pleno apoyo a los ODS e insta a todos los países a adoptar el nuevo Programa de Desarrollo post 2015 en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible de NN.UU. en [Septiembre de 2015]. Estos ambiciosos objetivos pueden ser la piedra angular del programa de desarrollo para los 15 años próximos y señalar el camino hacia un futuro más próspero, más igualitario y más verde para el planeta.

_____

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista
Naciones Unidas, Nueva York, 6-7 de julio de 2015

DECLARACION SOBRE CAMBIO CLIMATICO Y LA COP21

La Internacional Socialista durante la reunión de su Consejo en Nueva York, los días 6 y 7 de julio de 2015, abordó el tema del cambio climático y los desafíos que enfrenta la comunidad internacional con miras a la realización de la COP 21 en París a fines de este año.

El cambio climático constituye una preocupación permanente para la organización y como tal ocupa un lugar de preeminencia en su agenda. Los graves efectos que este fenómeno tiene a nivel global y su relación con la seguridad y el desarrollo humano exigen movilizar las capacidades de todos en la búsqueda de una solución equitativa y justa para el cambio climático. La Internacional, con su Comisión por una Sociedad Mundial Sostenible y su informe *Desde una Economía de Alto Carbono a una Sociedad de Bajo Carbono*, ha instalado la temática en el corazón de sus partidos miembros y de sus propuestas políticas.

Debemos adoptar profundos cambios en los estilos de vida y en los modelos de producción y consumo. Limitar el uso de recursos no renovables, a moderar el consumo, maximizar la eficiencia, reutilizar y reciclar. Los más graves efectos de las agresiones ambientales los sufren los más pobres y desprotegidos, los migrantes entre otros. La crisis financiera de 2008 no ha creado una nueva regulación que lleve a repensar los criterios obsoletos que siguen rigiendo el mundo y afectan su medioambiente, que debe ser preservarlo y los más débiles protegidos.

El pasado viernes 3 de julio, reunidos en la Isla de Mainau, 36 premios Nobel formularon una declaración sobre cambio climático, recordando que hace 60 años atrás en ese mismo lugar otros Nobel alertaron sobre los peligros de las armas nucleares. La amenaza que hoy afronta el planeta es de una magnitud comparable, sostuvieron. Las predicciones derivadas de modelos climáticos indican que es muy probable que a lo largo del próximo siglo la temperatura de la Tierra termine superando en más de 2 °C su nivel preindustrial, a no ser que se lleven a cabo importantes reducciones de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero en las próximas décadas. Y concluyeron haciendo un llamamiento a aprovechar la oportunidad que ofrece la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París, en diciembre de 2015, para tomar medidas decisivas para limitar las emisiones globales futuras.

Desde la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, la Internacional Socialista renueva su compromiso político en esta gran tarea global. París debe entregarle a la comunidad internacional un acuerdo vinculante para todos, con compromisos comunes y exigencias diferenciadas, objetivos precisos y evaluaciones científicas actualizadas, como la organización ha venido exigiendo por largos años.

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista
Naciones Unidas, Nueva York, 6-7 de Julio de 2015

CARTA DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES

Original: francés

Preámbulo:

La Migración y el exilio en la mayoría de los casos están ligados al deseo de vencer la pobreza, de escapar de los conflictos, superar los desafíos económicos o medioambientales. Pero, antes que nada, ella debe ser para las personas una garantía de dignidad, de bienestar y debe inscribirse dentro del debido respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales.

Teniendo en cuenta las discriminaciones que emanan de diferentes marcos jurídicos nacionales, como también de las prácticas ligadas a la xenofobia y al racismo, es imperativo que los partidos políticos y los gobiernos que forman parte de la Internacional Socialista, demuestren su compromiso a luchar por remediar estas injusticias adoptando una Carta de los Derechos Fundamentales de los Migrantes, de los Refugiados y de los Solicitantes de asilo.

Los migrantes, a nivel global, contribuyen al desarrollo económico y social de sus países de origen y de destino por la transferencia de fondos y competencias, las inversiones en todos los sectores que reducen así el desempleo y permiten los intercambios de culturas. La Migración a contribuido al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), reduciendo la pobreza al aumentar los ingresos de las familias, invirtiendo en el capital humano, conduciendo al mejoramiento de la salud, de los resultados escolares y del consumo de bienes y servicios. Sin embargo, si la migración no se maneja correctamente, ella puede tener efectos negativos tanto para los migrantes como para los países de origen, de tránsito o de acogida. La constatación general es que la migración constituye un factor catalizador del desarrollo y que los migrantes son agentes del desarrollo.

Estas posiciones han sido reiteradas en las deliberaciones y los resultados de un cierto número de eventos mundiales clave, gracias a los cuales los Estados y las organizaciones participantes han hecho llamamientos a integrar a la migración dentro de la agenda del desarrollo post 2015.

Frente a estos retos, las iniciativas para la protección de los migrantes, la promoción de sus derechos, valorización de su aporte y su reinserción al regresar, han sido desarrollados a un alto nivel entre los países de partida, de tránsito y de acogida, dentro de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y los países ACP.

Si bien, en el transcurso de los últimos años se ha visto en ciertos países un mejoramiento en la legislación relativa a los migrantes, también se ha constatado un deterioro con respecto al trato a los migrantes irregulares, a los solicitantes de asilo y a los refugiados. Estos últimos son frecuentemente víctimas de las redes de traficantes de personas que provienen tanto de sus países de origen como de destino, ellos sufren explotaciones económicas y sexuales, torturas y actos de violencia, y a menudo, son recluidos en campamentos o centros de detención bajo condiciones inhumanas. El número de víctimas que han perecido en el mar, en pateras, del Mediterráneo al mar de Andamán, son muestra de la dimensión de la tragedia.

Para los progresistas, se torna urgente no solamente reforzar efectivamente la protección de los derechos fundamentales de los migrantes, fundados en los valores universales de dignidad humana,

libertad, igualdad, solidaridad y basados en los principios de la democracia y del Estado de derecho, sino también sensibilizar a la opinión pública internacional sobre la necesidad de actuar antes de que sea demasiado tarde. Antes de que los problemas ligados a los flujos migratorios cobren más víctimas.

La Carta de los Derechos de los Migrantes, de los Solicitantes de Asilo y de los Refugiados, se basa en los principios enunciados en los siguientes textos universales fundamentales que afirman su cumplimiento con el respeto a la persona humana y a las libertades fundamentales:

La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano del 28 de agosto de 1789;
La Carta de Naciones Unidas del 26 de junio de 1946;
La Declaración Universal de Derechos del Hombre y el Ciudadano del 10 de diciembre de 1948;
La Carta Africana de Derechos del Hombre y de los Pueblos adoptada el 27 de junio de 1981 y puesta en vigor el 21 de octubre de 1986;
La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y Miembros de Sus Familias, 18 de diciembre de 1990;
La Carta de la Unión Europea del 2000;
La Convención Internacional de los Derechos de los Migrantes de 2003.

El disfrute de estos derechos conlleva también responsabilidades y deberes hacia los demás, tanto con respecto a la comunidad humana de esta generación como de generaciones futuras.

TITULO I : LA DIGNIDAD HUMANA

Artículo 1º : Derecho a la vida
Todo migrante tiene derecho a la vida

Artículo 2 – Derecho a la Dignidad
La dignidad de los migrantes como la de todos es inviolable, ella debe ser respetada y protegida.

Artículo 3 : Derecho a Asilo
El asilo, de acuerdo con la Convención de la ONU relativa al Estatus de Refugiado del 28 de julio de 1951, debe estar garantizada para aquéllos que sufren persecución. El asilo y la protección humanitaria deben ser concedidos a título individual o colectivo, cuando la persecución está dirigida todo un pueblo, minoría o grupo.

Artículo 4 : Integridad
Todo migrante, regular o irregular, solicitante de asilo o de refugio, tiene derecho a su integridad física y mental garantizada por la prohibición de torturas, castigos y tratamientos inhumanos y degradantes.

Artículo 5 : Prohibición de la esclavitud y el trabajo forzado
Prácticas como la esclavitud, la servidumbre, el trabajo forzado u obligatorio y la trata de seres humanos son prohibidas para los migrantes.

Artículo 6 : Derecho a la ciudadanía
Todo migrante debe tener el derecho a acceder a la ciudadanía del país de acogida, bajo condiciones justas. En especial, las personas apátridas deben tener la oportunidad de obtener la ciudadanía del

país donde viven, de acuerdo con la Convención de la ONU para Reducir los Casos de Apatridia, del 30 de agosto de 1961.

TITULO II : LIBERTADES

Artículo 6 : Libertad de circulación
Todo migrante residente legalmente en su país de acogida tiene el derecho a circular y quedarse libremente sobre todo el territorio de su país de acogida.

Artículo 7 : Derecho a la seguridad
La seguridad de los migrantes debe ser asegurada en todo lugar y en toda circunstancia en los países de tránsito y de acogida.

Artículo 8 : Respeto a la vida
Todo migrante tiene derecho al respeto a su vida privada y familiar y a su domicilio.

Artículo 9 : Libertad moral
La libertad de pensamiento, de conciencia y de religión incluyendo la práctica colectiva, en público o en privado, por el culto, la enseñanza y el seguimiento de los ritos.

Artículo 10 : Libertad de expresión,
Todo migrante tiene derecho a la libertad de expresión, de opinión y de comunicación dentro del respeto a las leyes y reglamentos en los países de acogida.

Artículo 11 : Libertad de asociación
La libertad de reunión pacífica y de asociación a todos los niveles dentro del campo político, sindical y cívico en el marco de la legislación de los países de acogida.

Artículo 12 : Libertad de trabajo
Los migrantes residiendo legalmente tienen derecho a la libertad profesional, así como a la libertad de empresa en los países de origen y de acogida.

TITULO III – EDUCACION

Artículo 13 - Derecho a la educación
Todo migrante, como también los miembros de su familia, tienen derecho a la educación. Este derecho incluye un acceso equitativo y sin restricciones conforme a la Declaración Universal de Derechos del Hombre (Derecho a la educación), a la educación primaria de calidad y a la enseñanza secundaria en todos los niveles, incluyendo a las hijas de migrantes y a los migrantes de regreso, como también la libertad de los padres a asegurar la educación y la enseñanza religiosa de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas según la legislación de los países de acogida.

Artículo 14 : Formación profesional
El acceso a la formación profesional como también la libertad de crear los establecimientos de enseñanza debe ser garantizado para los migrantes.

TITULO IV : TRABAJO

Artículo 15 : Trabajo decente
Todo migrante residiendo legalmente tiene el derecho a buscar empleo, a trabajar, a establecerse y proveer servicios en condiciones de trabajo equivalentes a aquéllas de las cuales se benefician los ciudadanos de los países de acogida. Los migrantes irregulares, los solicitantes de asilo y los refugiados deben ser protegidos de la explotación profesional.

Artículo 16 : Acceso a los servicios de colocación de empleos
Todo migrante residiendo legalmente tiene el derecho a acceder a un servicio gratuito de colocación de empleos, el derecho a protección contra todo despido injustificado conforme a la legislación vigente en los países de acogida.

Artículo 17 : Condiciones de trabajo
Todo trabajador migrante dentro del respeto a su dignidad, tiene derecho a condiciones de trabajo decentes en conformidad con las normas de salud y de seguridad.

Artículo 18 : Vacaciones
Todo trabajador migrante tiene derecho a un límite en la duración máxima de trabajo y a periodos de descanso diario y semanal, como también a vacaciones anuales pagadas, tales como las estipuladas para la legislación vigente.

Artículo 19 : Trabajo de menores
El trabajo de menores está prohibido. La explotación profesional de menores debe ser penada por la ley de los países de acogida.

En caso de derogación limitada, los jóvenes migrantes admitidos a trabajos deben beneficiarse de condiciones de trabajo adaptadas a sus edades, no susceptibles de comprometer a su educación y garantizando su protección física, mental, moral y social.

TITULO V : RESPETO A LA DIVERSIDAD

Artículo 20 : Igualdad ante el derecho
Todos los individuos nacen libres e iguales ante el derecho, independientemente de sus lugares de nacimiento.

Artículo 21 : Discriminación
Toda discriminación relacionada con la raza, el color, o el género, los orígenes étnicos o sociales, la lengua, la religión o las convicciones, la condición física, son prohibidas.

Artículo 22 : Respeto a la diversidad
Los países de tránsito y de acogida deben respetar la diversidad cultural, religiosa y linguística.

TITULO VI : PROTECCION DE LOS MIGRANTES

Artículo 23 - La propiedad
Todo migrante tiene derecho a gozar de bienes que él o ella haya adquirido legalmente incluyendo la propiedad intelectual, para utilizarlos, disponer de ellos y legarlos y no puede ser privado de ellos a menos que sea por causas de utilidad pública en las condiciones previstas en la legislación local.

Artículo 24 - Expulsiones
Las expulsiones colectivas están prohibidas sin pruebas de irregularidad.
Ningún migrante puede ser alejado, expulsado o extraditado hacia un Estado donde existe la probabilidad de que sea sometido a pena de muerte o a tratamientos inhumanos y degradantes.

Artículo 25 - Protección diplomática y consular
Todo migrante residente en un Estado que no sea su país de nacimiento, se beneficiará de la protección consular y diplomática de su país de origen y de todo otro Estado representado en ese país, en las mismas condiciones que los naturales de ese Estado.

Artículo 26 : Abusos
Los trabajadores migrantes tienen derecho a protección contra toda forma de discriminación, contra la explotación en el trabajo y el abuso, en particular para los trabajadores poco calificados, las trabajadoras migrantes y los niños.

TITULO VII : SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Artículo 27 : Salud
Todos los migrantes tienen el derecho a acceder a la prevención y a los cuidados médicos en las condiciones establecidas por la legislación vigente y las prácticas nacionales. Todos los migrantes irregulares, los solicitantes de asilo y los refugiados tienen derecho a los cuidados médicos.

Artículo 28 : La seguridad social
Los trabajadores migrantes de acuerdo a la legislación vigente tienen derecho al acceso a las prestaciones de seguridad social y a los servicios sociales que cubren la maternidad, la enfermedad, los accidentes de trabajo, la dependencia o la vejez, como también en casos de pérdidas de empleo.

TITULO IX : IGUALDAD ANTE LA LEY

Artículo 29 : Igualdad de trato en la administración
Todo migrante tiene derecho a un trato imparcial de sus asuntos, y a recurrir dentro de los plazos requeridos y de manera equitativa a las instituciones, organismos e instancias del país de acogida exigiendo la motivación de las decisiones administrativas. Los migrantes irregulares, los solicitantes de asilo y los refugiados tienen el derecho a ser informados sobre la legislación y los procedimientos administrativos que les conciernen en los países donde se encuentren.

TITULO X : JUSTICIA

Artículo 30 : Presunción de inocencia
Todo migrante conforme a las disposiciones legales nacionales e internacionales debe beneficiarse de la presunción de inocencia.

Artículo 31 : Derecho a defensa
El respeto del derecho a defensa, principio sagrado del Derecho, debe estar garantizado a todo migrante. Los migrantes irregulares, los solicitantes de asilo y los refugiados tienen derecho a la defensa, así como a la presencia de intérpretes dentro del marco de procedimientos administrativos y judiciales.

Artículo 32 : Aplicación de las penas
El principio de legalidad y proporcionalidad de los delitos y de las penas, debe ser respetado para los migrantes.

Artículo 33 : legalidad de las penas
Todo migrante no puede ser juzgado o castigado penalmente dos veces por las mismas infracciones, delitos o crímenes.

TITULO XI –APLICACIÓN DE LA CARTA DE LOS MIGRANTES

Artículo 34 : Interpretación de los derechos y principios
La limitación del ejercicio de los Derechos y las libertades de la presente Carta debe ser prevista por la ley vigente en los países de tránsito y de acogida.

Artículo 35 : Alcance de la Carta
Las disposiciones de la presente Carta deben ser puestas en práctica con actos legislativos y ejecutivos por los Estados y las instituciones internacionales.

Artículo 36 : Abusos de Derecho
Las disposiciones de la Carta de los Migrantes teniendo en cuenta las legislaciones y las prácticas nacionales, no deben ser interpretadas como comportando un derecho a cometer actos que atenten contra los derechos fundamentales reconocidos en esta Carta.

_____

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista
Nueva York, 6-7 de julio de 2015

RESOLUCION SOBRE VENEZUELA

El Consejo de la Internacional Socialista reunido en la ciudad de Nueva York, los días 6 y 7 de julio de 2015, ante la grave crisis política, social y económica que atraviesa Venezuela, así como la frecuente y reiterada violación de los derechos humanos, considera moralmente obligante hacer público el siguiente pronunciamiento:

La Internacional Socialista suma su voz institucional a la de otros organismos e instituciones internacionales, además de reconocidos liderazgos mundiales, para exigir la liberación inmediata de Leopoldo López, el Alcalde Daniel Ceballos, el Alcalde Metropolitano Antonio Ledezma, así como el resto de los presos políticos y estudiantes. Exigimos igualmente el cese de la persecución y encarcelamientos arbitrarios sin el debido proceso judicial.

Solicita la garantía de los derechos fundamentales y el regreso de los líderes opositores y exiliados, rechazando las inhabilitaciones políticas, como es el caso de Manuel Rosales, Carlos Vecchio y Carlos Ortega entre otros, apegándose a los valores universales de la dignidad humana, libertad, igualdad, solidaridad y respondiendo así a los principios del sistema democrático y del Estado de Derecho.

Manifiesta su preocupación y alerta al resto de los países e instituciones que están comprometidos en velar y garantizar el derecho a la libertad de expresión y los valores democráticos, en relación a los nuevos mecanismos de persecución contra los medios de comunicación independientes.

Espera que el proceso parlamentario en Venezuela sirva para propiciar el diálogo y la despolarización entre todos los actores políticos para el rescate de la convivencia democrática.

Finalmente, solicita ante el Consejo Nacional Electoral de Venezuela, la invitación formal, para asistir en calidad de Observadores Internacionales al proceso electoral del próximo 6 de diciembre de 2015, con el propósito de elegir a los Parlamentarios que habrán de constituir la nueva Asamblea Nacional, Parlatino y Parlasur.

_____

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista
Naciones Unidas, Nueva York, 6-7 de julio de 2015

LLAMAMIENTO PARA LA LIBERACION DE MARAFA HAMIDOU EN CAMERUN

Original: inglés

La Internacional Socialista expresa su preocupación ante el encarcelamiento de Marafa Hamidou Yaya en Camerún, motivado por razones políticas. No obstante la necesidad de tomar medidas para atacar la corrupción y la malversación de fondos en Camerún, este proceso no debería ser utilizado para saldar cuentas políticas. La IS hace un llamamiento al gobierno de Camerún para asegurar que los derechos humanos, la Carta de Naciones Unidas y la Constitución de Camerún sean debidamente respetados.